

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES  
JULIO – SEPTIEMBRE 2023  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL**

**ACTA DE CABILDO No. 41  
DE FECHA: 20 de Julio de 2023  
Sesión Ordinaria de Cabildo**

**PUNTOS:**

1.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para coinvertir en la rehabilitación del espacio denominado cancha de usos múltiples Manuel M. Ponce, con un monto de \$87,786.78 pesos, cantidad a aportar por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, así mismo Gobierno del Estado a través del Instituto de la juventud aportara una cantidad igual para la mencionada rehabilitación, esto conforme a las reglas de operación del Programa Transformando Espacios por las Juventudes, solicitud que presenta el C. Juan Carlos Gaytán Requenes, Director del instituto de la Juventud Fresnillense mediante oficio número 68.

2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para coinvertir en la rehabilitación del espacio denominado cancha de usos múltiples Magisterial, con un monto de \$79,166.58 pesos, cantidad a aportar por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, así mismo Gobierno del Estado a través del Instituto de la juventud aportara una cantidad igual para la mencionada rehabilitación, esto conforme a las reglas de operación del Programa Transformando Espacios por las Juventudes, solicitud que presenta el C. Juan Carlos Gaytán Requenes, Director del instituto de la Juventud Fresnillense mediante oficio número 69.

3.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para coinvertir en la rehabilitación del espacio denominado cancha de usos múltiples Estación San José, con un monto de \$99,189.08 pesos, cantidad a aportar por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, así mismo Gobierno del Estado a través del Instituto de la juventud aportara una cantidad igual para la mencionada rehabilitación, esto conforme a las reglas de operación del Programa Transformando Espacios por las Juventudes, solicitud que presenta el C. Juan Carlos Gaytán Requenes, Director del instituto de la Juventud Fresnillense mediante oficio número 70.

4.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para incluir en el programa de Agua Potable y Tratamiento (PROAGUA) para el ejercicio 2023, el proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS, la cual se ejecutara en la localidad de Colonia Guanajuato, perteneciente al Municipio de Fresnillo, Zacatecas, con una aportación tripartita, conforme a los porcentajes de aportación y estructura financiera siguiente: federal 40% \$334,990.00, Estatal 30% \$251,242.00, y Municipal 30% \$251,242.00, dando un monto total de \$837,474.00, y los costos indirectos es decir el 1.82% del monto asignado de la obra, la estructura financiera está distribuida conforme a lo siguiente: Indirecto Federal \$7,637.00,

Indirecto Estatal \$3,817.00, Indirecto Municipal \$3,819.00, con un monto total de \$15,275.00

**5.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de enero de 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 734.

**6.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero de 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 735.

**7.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de marzo de 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 736.

**8.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre de 2023 de los meses de enero a marzo del 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 737.

**9.-** Análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud de modificación presupuestal (AMPLIACIÓN) al proyecto 101002 denominado FERIA NACIONAL DE FRESNILLO- 2023, Objeto del gasto 3821, del rubro de gastos de Orden Social-partida 3000-SERVICIOS GENERALES, por el importe de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) de la fuente de financiamiento 111-RECAUDACIÓN MUNICIPAL-2023 que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 0739/2023.

**10.-** Análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la Celebración de un contrato de Cesión de Derechos de Membresía entre Fomento Cultural y Deportivo Plateros Asociación Civil, denominado Cedente, y por la otra el Municipio de Fresnillo como cesionario, esto por la cantidad de \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.) que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo, mediante oficio número 273.

**11.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control referente a la Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos de este Ayuntamiento.

**12.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control referente a la incorporación de los titulares de la Dirección de Servicios Públicos y de la Dirección de Administración como integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos de este Ayuntamiento.

**13.-** Análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Publicas referente a la solicitud presentada por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas mediante oficio 143 en relación a la autorización de “CERRADA DEL PARQUE” en predio ubicado en calle del Parque de la Colonia Centro de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

**14.-** Análisis, discusión y, en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación y Cultura referente a la baja de 37 artículos para su respectiva desafectación y desincorporación del Inventario del Patrimonio Cultural del Municipio de Fresnillo, mismos que se encuentran en calidad de desaparecidos como se acredita con la denuncia presentada por la Sindicatura Municipal ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, de fecha 8 de mayo del año en curso, marcada con el número de carpeta única de investigación CUI 1557/2023-5, solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio número 526/2023.

## **DICTAMEN:**

**1.-** Referente a la solicitud para coinvertir en la rehabilitación del espacio denominado cancha de usos múltiples Manuel M. Ponce, con un monto de \$87,786.78 pesos, cantidad a aportar por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, así mismo Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud aportará una cantidad igual para la mencionada rehabilitación, esto conforme a las reglas de operación del Programa Transformando Espacios por las Juventudes, solicitud que presenta el C. Juan Carlos Gaytán Requenes, Director del Instituto de la Juventud Fresnillense mediante oficio número 68. Y solicito a la Síndico Municipal desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias. Con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario y con el del Pleno, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 19 de junio de 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda y Vigilancia tiene a bien emitir el siguiente dictamen: se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud para coinvertir en la rehabilitación del espacio denominado cancha de usos múltiples Manuel M. Ponce, con un monto de \$87,786.78 pesos, cantidad a aportar por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, así mismo Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud, aportará una cantidad igual para la mencionada rehabilitación, esto conforme a las reglas de operación del Programa Transformando Espacios por las Juventudes, este dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva y lo firman todos los integrantes de la comisión, es cuanto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor

de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD de votos el presente punto ha quedado APROBADO.

2.- Referente a la solicitud para coinvertir en la rehabilitación del espacio denominado cancha de usos múltiples Magisterial, con un monto de \$79,166.58 pesos, cantidad a aportar por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, así mismo Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud aportará una cantidad igual para la mencionada rehabilitación, esto conforme a las reglas de operación del Programa Transformando Espacios por las Juventudes, solicitud que presenta el C. Juan Carlos Gaytán Requenes, Director del Instituto de la Juventud Fresnillense mediante oficio número 69. Y solicito a la Síndico Municipal desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias. Con su permiso del Pleno. En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 19 de junio de 2023, se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen la solicitud para coinvertir en la rehabilitación del espacio denominado cancha de usos múltiples Magisterial, con un monto de \$79,166.58 pesos, cantidad a aportar por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, así mismo Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud aportará una cantidad igual para la mencionada rehabilitación. Este dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva y lo firman todos los integrantes de esta Honorable Comisión. Es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD el presente punto ha quedado APROBADO.

3.- Referente a la solicitud para coinvertir en la rehabilitación del espacio denominado cancha de usos múltiples Estación San José, con un monto de \$99,189.08 pesos, cantidad a aportar por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, así mismo Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud, aportará una cantidad igual para la mencionada rehabilitación, esto conforme a las reglas de operación del Programa Transformando Espacios por las Juventudes, solicitud que presenta el C. Juan Carlos Gaytán Requenes, Director del Instituto de la Juventud Fresnillense mediante oficio número 70. Y solicito a la Síndico Municipal desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Con su venia, Señor Presidente. Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 19 de junio de 2023, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: se aprueba por UNANIMIDAD, la solicitud

para coinvertir en la rehabilitación del espacio denominado cancha de usos múltiples Estación San José, con un monto de \$99,189.08 pesos, cantidad a aportar por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas y por el Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud. Este dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión. Es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participantes someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD el presente punto ha quedado APROBADO.

4.- Referente a la solicitud para incluir en el programa de Agua Potable y Tratamiento (PROAGUA) para el ejercicio 2023, el proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS, la cual se ejecutará en la localidad de Colonia Guanajuato, perteneciente al Municipio de Fresnillo, Zacatecas, con una aportación tripartita, conforme a los porcentajes de aportación y estructura financiera siguiente: federal 40% \$334,990.00, Estatal 30% \$251,242.00 y Municipal 30% \$251,242.00, dando un monto total de \$837,474.00, y los costos indirectos, es decir, el 1.82% del monto asignado de la obra, la estructura financiera está distribuida conforme a lo siguiente: Indirecto Federal \$7,637.00, Indirecto Estatal \$3,817.00, Indirecto Municipal \$3,819.00, con un monto total de \$15,275.00. Y solicito a la Señora Síndico Municipal desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias. Con su venia, Honorable Cabildo en Pleno, les informo que en Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 19 de junio de 2023, la Comisión de Hacienda y Vigilancia tiene a bien emitir el siguiente dictamen: se aprueba por UNANIMIDAD la solicitud para incluir en el programa de Agua Potable y Tratamiento (PROAGUA) para el ejercicio 2023, el proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS, la cual se ejecutará en la localidad de Colonia Guanajuato, perteneciente al Municipio de Fresnillo, Zacatecas, con una aportación tripartita, conforme a los porcentajes de aportación y estructura financiera siguiente: federal 40% \$334,990.00, Estatal 30% \$251,242.00 y Municipal 30% \$251,242.00, dando un monto total de \$837,474.00 y los costos indirectos, es decir, el 1.82% del monto asignado de la obra, la estructura financiera está distribuida conforme a lo siguiente: Indirecto Federal \$7,637.00, Indirecto Estatal \$3,817.00, Indirecto Municipal \$3,819.00, con un monto total de \$15,275.00. Esta obra vendrá a beneficiar a los habitantes de la Colonia Guanajuato y el dictamen pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva. Es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD el presente punto ha quedado APROBADO.

**5.-** Referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de enero de 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 734. Y solicito a la Señora Síndico Municipal desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias, Señor Presidente. Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 18 de julio de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de enero de 2023, solicitud que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: se aprueba por MAYORÍA, el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de enero de 2023. Es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento, ¿abstenciones? ¿contra? Adelante. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 12 votos y con 2 abstenciones, 1 de la regidora Laura Angélica Herrera Márquez y de la regidora Cecilia Treto Pitones, el presente punto ha quedado APROBADO por MAYORÍA.

**6.-** Referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero de 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 735. Y solicito a la Señora Síndico Municipal desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Gracias, Señor Presidente. En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 18 de julio de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero de 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio marcado con el número 735. Esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: se aprueba por MAYORÍA, el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero de 2023, dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva. Es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento, ¿en contra? ¿abstenciones?. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que con 12 votos a favor y 2 abstenciones de la regidora Laura Angélica Herrera

Márquez y de la regidora Cecilia Treto Pitones el presente punto ha quedado APROBADO por MAYORÍA.

**7.-** Referente al informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de marzo de 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 736. Y solicito a la Señora Síndico Municipal desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Muchas gracias, Señor Presidente. Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 18 de julio de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de marzo de 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 736 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: se aprueba por MAYORÍA, el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de marzo de 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 736, dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva. Este dictamen está firmado por todos los integrantes de la comisión. Es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento, en contra? abstenciones?. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que con 12 votos a favor y 2 abstenciones 1 de la regidora Laura Herrera Márquez y 1 de la regidora Cecilia Treto Pitones, el presente punto ha quedado APROBADO por MAYORÍA.

**8.-** Referente al informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre de 2023 de los meses de enero a marzo del 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 737. Y solicito a la Señora Síndico Municipal desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Con su venia, Señor Presidente. Honorable Cabildo en Pleno en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 18 de julio de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y, en su caso, aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre de 2023 de los meses de enero a marzo del 2023, que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 737 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda

tiene a bien emitir el siguiente dictamen: se aprueba por MAYORÍA, el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre de 2023 de los meses de enero a marzo del 2023, dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva. Es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Adelante, regidora Laura.- Uso de la Voz.- Laura Angélica Herrera Márquez, Regidora del Ayuntamiento.- Muchas gracias. Muy buenas tardes con su permiso, Señor Presidente, Señora Síndica, Señor Secretario, compañeras y compañeras regidores a la ciudadanía en general comentarles que estamos justamente en esta Sesión Ordinaria de Cabildo donde se le da trámite a los dictámenes que con anterioridad se discuten y se analizan en las comisiones, en lo particular decirles que en el análisis que hemos hecho de estos estados financieros la discusión y la interlocución que tenemos con la responsable quedan asentadas en el acta correspondiente de la comisión, es por ello que sería ocioso traer nuevamente al Cabildo las observaciones hechas en su momento en la comisión. Es cuanto. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Una vez que no hay participaciones y suficientemente discutido el tema someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento, ¿en contra? ¿abstenciones?. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que con 12 votos a favor y 2 abstenciones 1 de la regidora Laura Angélica Herrera Márquez y 1 de la regidora Cecilia Treto Pitones, el presente punto ha quedado APROBADO por MAYORÍA.

**9.-** Referente a la solicitud de modificación presupuestal (AMPLIACIÓN) al proyecto 101002 denominado FERIA NACIONAL DE FRESNILLO- 2023, Objeto del gasto 3821, del rubro de gastos de Orden Social-partida 3000-SERVICIOS GENERALES, por el importe de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) de la fuente de financiamiento 111- RECAUDACIÓN MUNICIPAL-2023 que presenta la Licenciada en Contaduría y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 0739/2023. Y solicito a la Señora Síndico Municipal desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Gracias, Señor Presidente. Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 18 de julio de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de modificación presupuestal (AMPLIACIÓN) al proyecto 101002 denominado FERIA NACIONAL DE FRESNILLO – 2023, Objeto del Gasto 3821, del rubro de gastos de Orden Social – partida 3000 – SERVICIOS GENERALES, por el importe de \$20´000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); de la Fuente de Financiamiento 111 – RECAUDACIÓN MUNICIPAL – 2023, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 0739/2023. Y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: se aprueba por MAYORÍA, la solicitud de modificación presupuestal (AMPLIACIÓN) al proyecto 101002 denominado FERIA NACIONAL DE FRESNILLO – 2023, Objeto del Gasto 3821, del rubro de gastos de Orden Social – partida 3000 – SERVICIOS

GENERALES, por el importe de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); de la Fuente de Financiamiento 111 – RECAUDACIÓN MUNICIPAL 2023, dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva. Es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muy bien, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento, ¿en contra? ¿abstenciones?. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que con 13 votos a favor y 1 en contra de la regidora Cecilia Treto Pitones, el presente punto ha quedado aprobado por MAYORIA.

**10.-** Referente a la Celebración de un contrato de Cesión de Derechos de Membresía entre Fomento Cultural y Deportivo Plateros Asociación Civil, denominado Cedente y por la otra el Municipio de Fresnillo como cesionario, esto por la cantidad de \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.) que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, mediante oficio número 273. Y solicito a la Señora Síndico Municipal desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 18 de julio de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Celebración de un contrato de Cesión de Derechos de Membresía entre Fomento Cultural y Deportivo Plateros Asociación Civil, denominado Cedente y por la otra el Municipio de Fresnillo como cesionario, esto por la cantidad de \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.) solicitud que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, mediante oficio número 273. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: se aprueba por MAYORÍA, la Celebración de un Contrato de Cesión de Derechos de Membresía, entre Fomento Cultural y Deportivo Plateros Asociación Civil, denominado Cedente, y por la otra el Municipio de Fresnillo como Cesionario, esto por la cantidad de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100), solicitud que presenta el Mtro. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, mediante oficio número 273, dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva. Es cuánto. Señor Presidente.- Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levanten su mano en este momento, en ¿contra? ¿abstenciones?. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que con 11 votos, el presente punto ha quedado **APROBADO** y también quiero agregar que votaron en contra la regidora Laura Herrera Márquez y la regidora Cecilia Treto Pitones y 1 abstención de la regidora Diana Isela.

**11.-** Solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control referente a la Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos de este Ayuntamiento. Y solicito al Señor Secretario desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con mucho gusto, Señor Presidente. Si me permiten integrantes de este Ayuntamiento, voy a dar lectura al oficio que enviara el Ingeniero Arturo Torres Luna, con el propósito de desahogar el presente punto. Dice: Administración Pública 2021 – 2024 presente, por este medio le envío un cordial saludo con el objeto de propiciar la integridad de los servidores públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, de la manera más atenta, someto a su consideración programar en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo, el análisis, discusión y, en su caso, aprobación respecto a la instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos de este Ayuntamiento, el cual es un órgano plural conformado por funcionarios públicos de distintos niveles jerárquicos y que de conformidad con los Lineamientos del Comité de Ética se integra de la siguiente manera: en primer lugar el Presidente Municipal quien funge el cargo de Presidente del Comité; la Síndico Municipal, Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, como Miembro Propietario; su servidor como Secretario del Ayuntamiento y con la función de Coordinador del Comité; Ing. Arturo Torres Luna, como Titular del Órgano Interno de Control, que vendría a ser el Enlace y Secretario Técnico del propio comité; la regidora Leticia Hernández Garay, como Miembro Propietario; el regidor Gilberto Eduardo Dévora Hernández, como Miembro Propietario; la regidora Cecilia Treto Pitones, como Miembro Propietario; la regidora Anaelena López Patiño, de igual manera como Miembro Propietario; el Sub Inspector Lic. Antonio Soledad Pérez, Lic. Héctor René Barajas Mercado, Lic. Gerardo Núñez García, el ciudadano Osvaldo de León Pinales, la ciudadana Verónica del Carmen Chaires Quintero, todos ellos como Miembros Propietarios del Comité; y lo anterior con fundamento legal en lo establecido en los artículos 1, 5 y 6 de los Lineamientos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, suscribe la presente solicitud el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, Fresnillo, Zacatecas, a 14 de julio del 2023. Es cuanto, Señor Presidente.- Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD el presente punto ha quedado APROBADO.

**12.-** Solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control referente a la incorporación de los titulares de la Dirección de Servicios Públicos y de la Dirección de Administración como integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos de este Ayuntamiento. Y solicito al Señor Secretario desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con mucho gusto, Señor Presidente. Bueno, pues es en alcance del punto anterior dentro de la misma solicitud que hiciera el Titular del Órgano Interno de Control, menciona en el oficio que solicita que en este mismo acto solemne que estamos llevando a cabo y tomando en cuenta las particularidades características y el marco jurídico de actuación de los titulares de

la Dirección de Servicios Públicos y de la Dirección de Administración de este Ayuntamiento, el Honorable Cabildo apruebe también la incorporación como Miembros Propietarios del Comité a los siguientes funcionarios públicos, la propuesta que presenta el Titular del Órgano Interno de Control, es el ciudadano Miguel Ángel Argomaníz Aguilar quien es Director de Servicios Públicos de esta administración y su cargo sería Miembro Propietario y la Ingeniera Patricia Ortiz Sánchez que actualmente es Directora de Administración también con el mismo cargo de Miembro Propietario, y bueno, pues esta es la propuesta que hace el Titular del Órgano Interno de Control a este ayuntamiento. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo más participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD el presente punto ha quedado APROBADO. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento le pedimos a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos de este Ayuntamiento sirvan pasar al frente para la respectiva toma de protesta. CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, OS REQUIERO “PROTESTAN DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO QUE SE LE HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO **“INTEGRANTES”** ¡ SI PROTESTO¡ USO DE LA VOZ.- MTRO. SAÚL MONREAL ÁVILA.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- “SI ASÍ LO HICIEREN, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS RECONOZCA O DE LO CONTRARIO SE LOS DEMANDEN” Muchas felicidades, enhorabuena a todos y a todas.

**13.-** Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante oficio 143 en relación a la autorización de “CERRADA DEL PARQUE” en predio ubicado en calle del Parque de la Colonia Centro de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Y solicito al regidor Gerardo de Jesús Araiza López desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.- Si, gracias. Con su permiso Señor Presidente, Señora Síndico, Señor Secretario, compañeros y compañeras regidoras, Honorable Cabildo en Pleno se turnó a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas la solicitud que envía el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante el oficio número 143 en relación a la autorización de “CERRADA DEL PARQUE” en predio ubicado en calle Del Parque de la Colonia Centro de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, Propiedad de Bertha Hernández Martínez, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno, el dictamen correspondiente a

la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas celebrada a las 10:00 horas del día 14 de julio del presente año, el cual el dictamen dice que se aprueba por UNANIMIDAD la solicitud presentada el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante el oficio número 143 en relación a la autorización de “CERRADA DEL PARQUE” en predio ubicado en calle Del Parque de la Colonia Centro de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, propiedad de Bertha Hernández Martínez. Así mismo se pasa al Pleno de Cabildo el presente dictamen para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva, firman este dictamen todos los integrantes de la Comisión. Es cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, que levanten su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD, el presente punto ha quedado APROBADO.

**14.-** Dictamen que presenta la Comisión de Educación y Cultura referente a la baja de 37 artículos para su respectiva desafectación y desincorporación del Inventario del Patrimonio Cultural del Municipio de Fresnillo, mismos que se encuentran en calidad de desaparecidos como se acredita con la denuncia presentada por la Sindicatura Municipal ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, de fecha 8 de mayo del año en curso, marcada con el número de carpeta única de investigación CUI 1557/2023-5, solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio número 526/2023. Y solicito al regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Juan Cristóbal Félix Pichardo.- Regidor del Ayuntamiento.- Con su permiso Señor Presidente, Señora Síndico, compañeras y compañeros regidores, Secretario, H. Cabildo en Pleno, presente. Se turnó a la Comisión de Educación y Cultura de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo Zacatecas la solicitud presentada por el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio número 526/2023 referente a la aprobación de la baja de 37 artículos para su respectiva desafectación y desincorporación del Inventario del Patrimonio Cultural del Municipio de Fresnillo, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este H. Cabildo en Pleno el dictamen correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura celebrada a las 10 horas del día 30 de junio del presente año, donde se trató el asunto en mención al tenor de los siguientes puntos: Análisis y desarrollo: Derivado de la remodelación y restauración del “Ágora José González Echeverría” PATRIMONIO CULTURAL, se tuvieron que embalar las obras en exhibición y trasladar todo lo existente del patrimonio de cultura al área del museo de minería, una vez que se concluyeron los trabajos de remodelación y restauración antes mencionados se comenzó a desembalar y verificar el inventario con el que cuenta el Instituto Municipal de Cultura de Fresnillo, se percataron la falta de algunos artículos no fungibles. En fecha 8 de mayo del presente año, se interpuso formal denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas por parte de la Sindicatura Municipal la cual quedó radicada bajo el número de Carpeta Única de Investigación CUI: 1557/2023-5, así mismo en fecha 19 de mayo del 2023 se presentó la solicitud por parte del Maestro Reynaldo Beache Pérez, en su calidad de Director del Instituto Municipal de Cultura, la solicitud al Órgano Interno de Control a fin de que se analizara y se procediera a la

baja de los artículos que motivan el presente dictamen, y a su vez, en fecha 15 de junio el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio número 526/2023 canalizo a esta Comisión de Educación y Cultura, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación la baja para su respectiva desafectación y desincorporación del Patrimonio del Inventario Cultural de los artículos que se señalan en la relación anexa. Una vez analizado y discutido el presente punto podemos señalar que la solicitud de baja de los artículos antes descritos, se encuentra ajustada a derecho y se ha cumplido con el procedimiento que marca la ley. Fundamento Legal: Sirven de fundamento al presente tema los artículos 45, 46 y 47 fracción IV, 53, 54, 90 y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo artículos 105 fracción III inciso d), 110, 115, 117 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, el artículo 11 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal. Una vez analizado, discutido y fundamentado el asunto en mención esta Comisión de Educación y Cultura tiene a bien emitir el siguiente dictamen: UNICO: Se aprueba por UNANIMIDAD, la baja de 37 artículos para su respectiva desafectación y desincorporación del Inventario del Patrimonio Cultural del Municipio de Fresnillo, mismos que se encuentran en calidad de desaparecidos como se acredita con la denuncia presentada por la Sindicatura Municipal ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, de fecha 8 de mayo del año en curso, marcada con el número de carpeta única de investigación CUI 1557/2023-5, solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio número 526/2023 de fecha 15 de junio del presente año, así mismo se pasa el presente dictamen al Pleno del Cabildo para su análisis, discusión y aprobación definitiva; firman los integrantes: regidores Gerardo de Jesús Araiza López, regidor J. Félix Castillo Ruíz y un servidor, presidente de la comisión doctor Juan Cristóbal Félix Pichardo, aquí cabría mencionar Presidente, Síndico, compañeras y compañeros regidores, medios de comunicación que desafortunadamente pues está afectando el patrimonio cultural del pueblo de Fresnillo, no es una cuestión menor, no es una cuestión que podamos dejar pasar, no es algo que se llevó un hombre que iba pasando, este tipo de piezas si bien en algunos casos a la mejor no son de mucho valor económico lo cierto es que si tiene un valor cultural, un valor patrimonial para nuestro pueblo y que quien se las llevó definitivamente yo estoy convencido, que es gente que sabe lo que se está llevando, se lo están llevando para una cuestión de ego personal, para tenerlo ahí guardado en la casa, para enseñárselo a uno o dos amigos de confianza porque lo que están exhibiendo es definitivamente producto de un robo, de ahí pues que creo que es importante que la gente de Fresnillo sepa y conozca cuales son uno de estos artículos que se robaron, porque esa es la palabra que se robaron; para que en la medida de lo posible nos ayuden a recuperarlos, por procedimientos, por cuestiones de forma tiene que darse de baja esto, ya que no está ya con nosotros físicamente, pero el hecho de desincorporarlos no quiere decir que renunciemos a recuperarlos; de ahí pues que se haya puesto una denuncia, de ahí pues que se está llevando a cabo una investigación y para lo cual me permito puntualizar lo siguiente: De la Sala...de la **Sala Mateo Correa**, aquí dice Correa ya lo hemos corregido una vez verdad, una vez también le pusieron Miguel Mateos, de la **Sala Mateo Gallegos** 2 pinceles, 1 frasco de tinta china, 1 cucharilla de metal, 2 escuadras de madera, 4 crayolas de cera; ojo aquí, de la **Sala Tomás Méndez Sosa**: 1 paliacate color amarillo decolorado, 1 lámpara color negra con pantalla, 1 cuadro de Tomás Méndez y Guillermo Errecalde, 1 cuadro con la fotografía de Tomás Méndez con Guillermo Zetina y Carlos Barrera, 1 cuadro de Tomás Méndez y Lola Beltrán, 1 cuadro de Tomás Méndez con Lola Beltrán entre otros, de la **Sala Pedro Valtierra**: 1 biografía de la reseña de Pedro Valtierra, 1 reseña de Juan José Macías sobre Pedro Valtierra, 11 cédulas de plástico tipo ficha técnica; de la **Sala Francisco Goytia**: 1 cuadro con

la fe de bautizo de Francisco Goytia en Ntra. Sra. de la Purificación, de la **Sala Daniel Peralta**: 1 mascarilla mortuoria de Daniel Peralta en bronce, 1 juego con 128 estudios, 1 plato con residuos de óleo, 1 cuadro de paisaje atardecer color tinta papel y cartón comprimido, 1 juego de óleos con 13 pequeños y 1 óleo de tela; de la **Sala Manuel M. Ponce**: 1 revista sin portada el Progreso de José Vasconcelos artículo primero, 1 libro perteneciente a Manuel M. Ponce, otro libro perteneciente a Manuel M. Ponce, 1 discurso inaugural de la escuela de canto litúrgica y música religiosa clásica de Paris 1900, 1 libro de publicación hispano - mexicano número 55, 1 libro de poemas de Juan Coteo Musique, 1 partitura hay en mi alma de Rafael Obligado, 9 carpetas con copias de partitura de la obra completa con varias canciones, 1 distintivo de la segunda conferencia nacional de músicos, 1 navaja de afeitar, 1 cuadro con partituras por ti mi corazón, 1 cuadro con partituras metamorfosis destella de tinta, 1 cuadro con fotografías sin nombre, 1 programa de mano de un concierto en la casa de música; en la **Sala Fresnillo Antiguo**: lo que falta es un cuadro del Cerro Proaño, entonces como ustedes pueden ver, les insisto no es una cuestión menor, pero además es una cuestión que afecta no al ayuntamiento, no a la administración, no se está robando al ayuntamiento, no se está robando a la administración, se está atentando contra el patrimonio de las y los fresnillenses y hoy más que nunca creo que es necesario que estemos atentos a esta situación y una vez más un llamado a aquellas personas que se llevaron esto y que insisto saben del valor artístico y patrimonial que esto significa para Fresnillo, para que lo regresen de manera anónima, de manera que vuelva a ser parte de todos los fresnillenses que este a vista de todos los fresnillenses e insisto, no guardado por ahí en la casa de alguien que solamente lo saque con alguien de confianza a quien le pueda confesar esta fechoría, este es el contenido del dictamen, este es el contenido de lo que el día de hoy falta y con lo que se ha afectado al pueblo de Fresnillo. Seria cuanto, Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, regidor. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo discusión y ni participación, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levanten su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD el presente punto ha quedado APROBADO.

#### EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2023:

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	87
CONSTANCIA DE VECINDAD	10
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	6
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	14
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	5
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	4

#### COORDINACION DE DELEGADOS:

VISITAS A COMUNIDADES	21
GESTIONES A DELEGADOS	51

#### ATENCION CIUDADANA:

AUDIENCIA	46 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	67

### ACTA DE CABILDO No. 42 DE FECHA: 31 de Agosto de 2023 Sesión Ordinaria de Cabildo

#### PUNTOS:

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal respecto a declarar como recinto oficial el *Teatro José González Echeverría* ubicado en calle Allende número 18, Colonia Centro de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo de fecha 2 de septiembre del presente año.

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal respecto a declarar como recinto oficial el *Centro de Convenciones Fresnillo* ubicado en boulevard Varela Rico S/N, col. Lienzo Charro, Fresnillo, Zacatecas, para celebrar la sesión Solemne y Publica de Cabildo de fecha 15 de septiembre del presente año, a efecto de llevar a cabo el segundo Informe de Gobierno Municipal, correspondiente a la Administración 2021-2024.

3.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión Educación y Cultura respecto a la convocatoria referente al evento conmemorativo "MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA" en su Cuarta Edición correspondiente al año 2023.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal respecto a que en un acto de distinción se haga entrega de las llaves de la ciudad a la Vicealcaldesa de Huntington Park, la C. Karina Macías.

## **DICTAMEN:**

1.- Propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal respecto a declarar como recinto oficial el Teatro José González Echeverría ubicado en calle Allende número 18, Colonia Centro de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo de fecha 2 de septiembre del presente año. Y me permito solicitarle al Regidor con funciones de Secretario que desahogue el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López, Regidor del Ayuntamiento, en funciones de Secretario de Gobierno. Si gracias. Honorable cabildo en Pleno, por medio del presente y con las atribuciones que me confieren con los artículos 127 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y el artículo 80 fracción II y III, y 23 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas solicito a este honorable Cabildo se designe como recinto oficial el Teatro José González Echeverría ubicado en calle Allende Número 18 Colonia Centro de este Municipio de Fresnillo Zacatecas a fin de celebrar la Sesión Solemne de Cabildo de fecha 02 de septiembre del presente año, lo anterior en virtud de la gran importancia que dicho acto reviste para este municipio. Por lo anteriormente expresado y fundamentado solicito se apruebe la presente solicitud en los términos propuestos, aprovechando la ocasión para enviarles un afectuoso saludo firma el presente documento el Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal en funciones de Presidente. Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Bueno pues no habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Regidor en funciones de Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López, Regidor del Ayuntamiento, en funciones de Secretario de Gobierno. Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 14 votos es decir por UNANIMIDAD, el presente punto ha quedado APROBADO.

2.- Propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal respecto a declarar como recinto oficial el Centro de Convenciones Fresnillo ubicado en boulevard Varela Rico S/N, Colonia Lienzo Charro, Fresnillo, Zacatecas, para celebrar la Sesión Solemne y Pública de Cabildo de fecha 15 de septiembre del presente año, a efecto de llevar acabo el Segundo Informe de Gobierno Municipal, correspondiente a la Administración 2021-2024. Y le solicito al regidor en funciones de Secretario desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López, Regidor del Ayuntamiento, en funciones de Secretario de Gobierno. Buenos días. Honorable Cabildo en Pleno. Por medio del presente y con las atribuciones que me confieren los artículos 127 y 128 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y el Artículo 80 Fracción II, III, y XXXII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, solicito a este Honorable Cabildo, se designe como recinto oficial el Centro de Convenciones Fresnillo ubicado en boulevard Varela Rico Sin Número, colonia Lienzo Charro, Fresnillo, Zacatecas, para celebrar la sesión Solemne y Publica de Cabildo de fecha 15 de septiembre del presente año, a efecto de rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal, correspondiente a la Administración 2021-2024. Lo anterior, en virtud de la gran importancia que dicho acto reviste para este Municipio. Por lo anteriormente expresado y fundamentado, solicito se apruebe la presente solicitud en los términos propuestos, aprovechando la ocasión para

enviarles un afectuoso saludo, firma el documento el Mtro. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal, es cuanto Señor Secretario. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal en funciones de Presidente. Muchas gracias Señor Regidor, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Bien pues no habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Regidor dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López, Regidor del Ayuntamiento, en funciones de Secretario de Gobierno. Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, compañeras y compañeros regidores que con 14 votos a favor, es decir por UNANIMIDAD, el presente punto ha quedado APROBADO.

**3.-** Dictamen de la Comisión Educación y Cultura respecto a la convocatoria referente al evento conmemorativo “MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA” en su Cuarta Edición correspondiente al año 2023. Y solicito al regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo desahogar el punto correspondiente.- Uso de la Voz.- Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo.- Regidor del Ayuntamiento.- Con su permiso Secretario, Señora Síndico, compañeras, compañeros regidores. Honorable Cabildo en Pleno, Presente. Se turnó a la Comisión de Educación y Cultura de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la Convocatoria referente al evento conmemorativo en su Cuarta edición correspondiente al año 2023, denominado, “MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA”, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno, el dictamen correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura celebrada a las once horas del día treinta y uno de Julio del presente año, donde se trató el asunto en mención al tenor de los siguientes puntos: En nuestro municipio existen hombres y mujeres talentosos que a diario dan muestra de su trabajo y esfuerzo, destacando a nivel nacional, e internacional, por eso es importante que estos fresnillenses sientan el apoyo, respaldo y sobre todo reconocimiento a sus labores y trayectorias desde su lugar de origen, aunado a esto es de gran relevancia que el pueblo de Fresnillo conozca a sus vecinos destacados y les realice un merecido homenaje a estos personajes que enaltecen el nombre de nuestro pueblo con su obra, conducta o trayectoria en beneficio de la sociedad. Sirven de fundamento al presente tema los artículos 45, 46 y 47 Fracción IV, 53, 54, 90 y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, artículos 110, 115, 117 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, el artículo 11 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal. Una vez analizado, discutido y fundamentado el asunto en mención esta Comisión de Educación y Cultura, tiene a bien emitir el siguiente Dictamen, ÚNICO: Se aprueba por UNANIMIDAD la Convocatoria referente al evento conmemorativo en su Cuarta edición correspondiente al año 2023, denominado “MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA”, así mismo se pasa al Pleno de Cabildo el presente dictamen para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, firman el presente la regidora Anaelena López Patiño, Secretaria de la Comisión, sus integrantes regidor J. Félix Castillo Ruiz, y un servidor Presidente de la Comisión Doctor Juan Cristóbal Félix Pichardo, quedo al tanto de sus comentarios, sería cuanto.- Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal en funciones de Presidente.- Muchas gracias señor regidor, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

en funciones de Presidente.- Muchas gracias regidor, pues agotadas las participaciones y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Regidor dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López, Regidor del Ayuntamiento, en funciones de Secretario de Gobierno.- Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, compañeras y compañeros regidores que por 14 votos a favor es decir por UNANIMIDAD de los presentes, el presente punto ha quedado APROBADO.

4.- Respecto a que en un acto de distinción se haga entrega de las llaves de la ciudad a la Vicealcaldesa de Huntington Park, la C. Karina Macías y le solicito al Regidor desahogar el punto correspondiente. Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López, Regidor del Ayuntamiento, en funciones de Secretario de Gobierno.- Gracias Señor Secretario. Honorable Cabildo en Pleno. Por medio del presente y con las atribuciones que me confieren los artículos 127 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y el artículo 80 fracción II, III, y XXXII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, solicito a este Honorable Cabildo, se apruebe otorgar las llaves de la ciudad a la Vicealcaldesa de Huntington Park, a la C. Karina Macías en un acto de reconocimiento a su trayectoria y distinguida labor. Así mismo me permito anexar al presente, una semblanza con la trayectoria de tan distinguida persona a fin de que se tome en consideración al momento de resolver la presente solicitud. Firma el presente documento el Presidente Municipal el Maestro Saúl Monreal Ávila. Ahora daré lectura a una breve semblanza de la Vicealcaldesa C. Karina Macías. Ella fue elegida por el Consejo Municipal de Huntington Park, en el año 2023, fue reelegida para un segundo mandato de cuatro años en marzo de 2017 y para un tercer mandato el 7 de junio de 2022. Dos años después de su primera elección, fue votada por sus compañeros para servir como Alcaldesa de Huntington Park para el período 2015-2016, convirtiéndola en la Alcaldesa más joven en la historia de la ciudad. Durante la reorganización del 21 de marzo de 2018, fue elegida por sus compañeros para servir una vez más como Alcaldesa del período 2019-2020. En una reunión del Consejo Especial del 13 de junio fue seleccionada por sus colegas para servir como Vicealcaldesa. La Vicealcaldesa Karina Macías creció en Huntington Park como hija única de padres inmigrantes. Asistió a la Escuela Primaria "Middleton", Escuela Secundaria "Gage", y se graduó con honores de la Preparatoria "Dorsey" bajo el Programa especial de la Academia de Policía, donde tuvo excelentes maestros que le enseñaron los valores del servicio comunitario y el compromiso cívico. Obtuvo su Licenciatura en Ciencias Políticas y Psicología, con especialización en Estudios Internacionales de la Universidad Mount St. Mary's en Los Ángeles. Apasionada por los problemas globales, luego obtuvo su Maestría en Estudios Internacionales de la Universidad de Chapman. Decidida a utilizar sus títulos de una manera que mejorara su comunidad, al graduarse, la Señorita Macías empezó a trabajar con las Hermanas de San José como Coordinadora Asistente de Justicia para la Oficina de Justicia Social, donde brindó servicios educativos sobre una variedad de temas de justicia a las Hermanas dentro de la Provincia de Los Ángeles durante 5 años. Además, administró un fondo de asistencia monetaria de emergencia y copresidió el grupo de Southern, California Partners for Global Justice. Su carrera le ha dado las habilidades de alcance comunitario que utiliza en el Concejo Municipal, así como una profunda comprensión del gobierno local y la importancia de la transparencia en la formulación de políticas y la gobernanza. Actualmente trabaja como proveedora de atención domiciliaria y es miembro del Sindicato SEIU. Durante su tiempo en el cargo, la Vicealcaldesa Karina Macías logró una serie de objetivos. En

particular, ha sentado un precedente de tener conversaciones transparentes y abiertas con la comunidad sobre temas de la ciudad y ha iniciado la Comisión Juvenil para ayudar a enseñar a los estudiantes la importancia del compromiso cívico. Ella está enfocada en atraer inversiones futuras y ve una gran oportunidad para el desarrollo económico de Huntington Park para hacerlo más competitivo tanto a nivel local como global. Actualmente también se desempeña como representante de Huntington Park en la Junta de Eco Rapid Transit y del Comité del Proyecto Setecientos Diez y del Consejo de Servicio de Gateway Metro. Cuando no está trabajando o sirviendo en el Consejo, la Vicealcaldesa Macías, disfruta de caminar, estar con la familia, ir al cine y disfrutar de los parques de Huntington Park. Una ávida amante del café, a menudo se la puede encontrar frecuentando las cafeterías locales de Huntington Park, como Starbucks, Tierra Mia o Cruzita's Deli, es cuanto señor Señor Secretario.- Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal en funciones de Presidente. Muchas gracias señor regidor. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor regidor en funciones de Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López, Regidor del Ayuntamiento, en funciones de Secretario de Gobierno. Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, compañeras y compañeros regidores que con 14 votos a favor es decir por UNANIMIDAD el presente punto ha quedado APROBADO.

#### **EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2023:**

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	136
CONSTANCIA DE VECINDAD	18
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	8
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	1
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	3
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	0

#### **COORDINACION DE DELEGADOS:**

VISITAS A COMUNIDADES	72
GESTIONES A DELEGADOS	80

#### ATENCION CIUDADANA:

AUDIENCIA	100 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	76

### ACTA DE CABILDO No. 43 DE FECHA: 02 de Septiembre de 2023 Sesión Solemne y Pública de Cabildo

#### PUNTOS:

- 1.- Entrega de la “MEDALLA AL MÉRITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA”, en su Cuarta Edición, correspondiente al año 2023, por parte del Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas.
- 2.- Entrega de las llaves de la Ciudad en un acto de distinción a la Vicealcaldesa de Huntington Park, la C. Karina Macías.
- 3.- Entrega de reconocimientos a personalidades distinguidas.

#### DICTAMEN:

1.- Entrega de la medalla al Mérito “José González Echeverría” en su Cuarta Edición correspondiente al año dos mil veintitrés por parte del Mtro. Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas. Y para desahogar el presente punto, solicito al Licenciado Horacio Javier González Jiménez Coordinador de Asesores en ésta Administración, tenga a bien informarnos de los resultados de la Convocatoria expedida al respecto y proceder al acto de entrega Uso de la Voz.- Lic. Horacio González Jiménez Coordinador de Asesores.- Si me lo permiten, haremos la entrega y nombraré a la persona que recibe la medalla “José González Echeverría” y al finalizar, la reseña la invitaré o los invitaré a las personas a que la recojan aquí con nuestros compañeros de Cabildo, con el Presidente Municipal, el Secretario de Gobierno del Ayuntamiento y la Síndico Municipal. Vamos a iniciar, porque ya no es una novedad que las mujeres sigan poniendo en alto el nombre de México, de Zacatecas y orgullosamente de Fresnillo: **Jaqueline de la Torre Dueñas**: Toda una vida de disciplina y ejercicio caracterizan a una de las deportistas más destacadas en su actividad del país ya que desde los 7 años sobresalía en varios campos el deporte como el atletismo, triatlón, basquetbol, box, natación, entre otras. Orgullosamente Fresnillense, a sus 48 años de edad, Jackie se mantiene como una atleta de alto rendimiento. Los últimos 30 años los ha dedicado al fisiculturismo y solo por mencionar su más reciente logro, actualmente es Campeona Mundial de la disciplina, lugar que obtuvo el pasado 10 de junio en Montecatini Terme, en Florencia Italia y actualmente se prepara para defender su título en Linz, Austria en 2024. Muchas felicidades Jackie tu nombre representa mucho para los Fresnillenses, muchas gracias. Fuerte el aplauso por favor. **J. Jesús Vanegas Calzada**: Nacido en Fresnillo en 1970, desde temprana edad comienza sus estudios musicales en la Escuela de Música Santa Cecilia, posteriormente en la Universidad de Artes de la UAZ y luego en la Escuela de Música de Vanderbilt de

Nashville, Tennessee, EEUU, donde obtuvo el certificado como Director de la misma. Fue parte de diversas agrupaciones artísticas como la Banda Sinfónica de Fresnillo, La Sangre Caliente, Orquesta de Beto Díaz, Kalipso, Premier de San Luis Potosí, por mencionar solo algunas. Cuenta además con la certificación como Director de Orquesta del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Ha dirigido la Orquesta Filarmónica de Xalapa, la Banda Sinfónica Real de Minas y el Ensemble Covid. Ha representado a México en Costa Rica en el Congreso Internacional de Directores de Banda, así como en La Habana, Cuba como trompetista solista y en Estados Unidos donde actualmente reside. Me acaban de informar hay problemas con el avión, sin embargo, su hija Samantha Vanegas a quien le pido por favor un fuerte aplauso, su hija recoge por supuesto la medalla al mérito “José González Echeverría” a un músico orgulloso hijo predilecto de Fresnillo. Ojalá y alcanzara a llegar este Fresnillense ilustre. **Carlos Antonio Rodríguez Villarreal:** Aunque este empresario tiene su origen en Monclova, Coahuila, es Fresnillense por adopción pues aquí echó raíces desde temprana edad. Egresado de la Universidad Autónoma de Fresnillo en sus primeras generaciones, si no me equivoco de la primera, Rodríguez Villarreal es un emprendedor que desde hace décadas ha visto por la actividad restaurantera con mucho éxito. Apasionado también del deporte y a su pasión mayor, su familia. Carlos ha desarrollado empresas restauranteras con éxito a lo largo de los años y ha sido dirigente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en la entidad. Promueve en sus establecimientos el cariño y el orgullo por Fresnillo al ofrecer a sus clientes, productos elaborados en la patria chica. Señoras y Señores recibamos con un fuerte aplauso a Carlos Antonio Rodríguez Villarreal. Muchas felicidades le damos un fuerte aplauso a Carlos Rodríguez Villarreal como comúnmente lo conocemos, con mucho cariño felicidades Carlos. **Rosendo Gázpel:** Nacido en Fresnillo en 1971, estudió la carrera de actuación en el Centro Cultural Virginia Fábregas, teatro en el Colmex y la UNAM. Obtuvo el reconocimiento como Revelación Actoral Masculina en 2004 por la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro. Fue Mejor Actor de Microteatro por “Yugular” en 2016, y obtuvo el mismo reconocimiento pero en 2017 por “Cabaret” y Mejor Actor del Festival de Cortometrajes de la UNAM en 2017. Ha participado en más de 70 puestas en escena a lo largo de 35 años, siendo dirigido por Miguel Sabido, José Solé, Carlos Pascual y Sabina Berman. En televisión destaca su participación en Capadocia, El Señor de los Cielos, La Rosa de Guadalupe, La Patrona, Como dice el dicho, Monarca, entre otras. De reciente estreno en la plataforma HBO Max, “Te Quiero y Me Duele”. Ha pisado escenarios como el Palacio de Bellas Artes, el Auditorio Nacional además de representaciones en Europa, Centro y Sudamérica. Desde la Ciudad de México donde actualmente reside, recibamos con un fuerte aplauso a Rosendo Gázpel. Demos un fuerte aplauso a Rosendo Gázpel, que por cierto, también en este teatro llegó a cantar a bailar y a actuar, justamente en éste Teatro Echeverría, gracias Rosendo. **José María Muñoz Bonilla:** Nacido en Fresnillo, internacionalista egresado de la UNAM, laboró por más de tres décadas en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, donde también fue Coordinador Nacional de los Centros INAH. Hasta su muerte, porque éste es un reconocimiento Post mortem, se desempeñaba como Director del Centro INAH Zacatecas y la fecha de su deceso aún la recordamos como una fecha triste el pasado veintitrés de enero de este año. La titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, Alejandra Frausto Guerrero definió a Muñoz Bonilla como “un funcionario ejemplar de las instituciones culturales del país”. Fue justamente un defensor de la cultura y de los edificios históricos de El Mineral, apoyó para que hoy la anterior presidencia municipal luciera en su remodelación como lo que hoy es “La Casa de Cultura Mateo Gallegos” en el centro histórico de Fresnillo. Recibe Post mortem su hermano Jorge Muñoz Bonilla. Gracias. Fuerte al aplauso para un

hombre que recordamos con mucho cariño, con gran respeto a Don José María Muñoz Bonilla, por todo su trabajo, su trayectoria incansable en favor de la historia de El Mineral. A continuación también una medalla Post mortem a **María Lilia Luján Hernández**: Nacida en 1937 en Fresnillo, Zacatecas; años más tarde se traslada con su familia al entonces Distrito Federal practicando el basquetbol y teniendo como peculiaridad, un tino preciso en los tiros de canasta. A los 15 años es seleccionada para competir en el Campeonato Mundial que se celebró en Chile en 1953. Por su destreza en ese deporte, fue considerada como “All American”, término que define a la mejor jugadora amateur en su posición. Un logro a destacar es que integraba la selección nacional femenina que participaría en Los Juegos Olímpicos de México 1968, pero desafortunadamente murió un día antes de la inauguración de esta justa deportiva. Esta tarde agradecemos a sus hijos José Carlos, Héctor, Gerardo y Alejandro, así como a Luis Manuel Luján quienes reciben Post mortem de esta merecida medalla al mérito, adelante por favor. Muchas gracias, fuerte el aplauso. **Edgar Rodarte Martínez**: Con 19 años de edad y nacido en Fresnillo, Edgar Rodarte cuenta con participación en campeonatos nacionales, además de tener participación en el campeonato mundial BMX en Medellín, Colombia en 2016 y 2021, fue el mejor corredor de la categoría infantil. Es seleccionado nacional desde 2021 y recientemente participó hace unas semanas en el Campeonato del Mundo en Escocia. Su más reciente logro fue la obtención de la Medalla de Bronce en los Juegos Centroamericanos de San Salvador. Fuerte por favor el aplauso para un Fresnillense ejemplar Edgar Rodarte Martínez. Fuerte el aplauso para un Fresnillense que aún tiene muchas páginas por escribir en las bicicletas que es su principal pasión. **Albina Cerrillo Mancinas**: Originaria de este Mineral, la mayor parte de su vida se ha dedicado a la enseñanza y formación de basquetbolistas. Como basquetbolista integró quintetas de la Universidad Autónoma de Fresnillo, Instituto Tecnológico de Monterrey, Instituto Tecnológico de Zacatecas y Universidad Autónoma de Zacatecas. Como entrenadora logró el campeonato nacional de la liga femenil de basquetbol de la (ABE) Asociación de Basquetbol Estudiantil, logrando ascender a la máxima categoría. Posteriormente obtiene como entrenadora la medalla de plata en la Universidad con las Tuzas de la UAZ. En el 2018 se integró como parte del cuerpo técnico de la Selección Nacional Femenil de Basquetbol rumbo al campeonato mundial de Barranquilla, Colombia. Una vida de logros dedicados a su máxima pasión, el basquetbol. Fuerte al aplauso por favor para la querida, queridísima Albina Cerrillo. Fuerte el aplauso para una mujer que en este lugar, no la queremos, la adoramos. **Martín Díaz Samaniego**: Aunque es originario de Río Grande, tiene ya más de cuatro décadas radicando en Fresnillo, y desde los 6 años, tuvo la ilusión de ser locutor. Una de las voces más escuchadas en el Estado y en Estados Unidos, Díaz estudió en el CBTIS pero abandonó sus estudios al emigrar justamente a la Unión Americana para abrirse paso en los medios de comunicación. Martín Díaz es el locutor estelar de La Mejor y tiene presencia en todas las comunidades de Fresnillo, del Estado, de entidades vecinas como Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y por supuesto, más allá de las fronteras como California, Texas, Illinois entre otros. Fuerte el aplauso por favor para Martín Díaz Samaniego. **Gonzalo Lizardo Méndez**: Nacido en Fresnillo en 1963, Lizardo es novelista, ensayista e investigador literario, es Doctor en Letras por la Universidad de Guadalajara. Ha sido en varias ocasiones becario del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes en las áreas de Cuento y Novela. Ha publicado libros de cuento entre los que destaca Azul Venéreo o Memorias de un Basilisco, obra por cierto en la que obtuvo el Premio Nacional de Novela Histórica “Ignacio Solares” en el año 2021. Como ensayista publicó varios textos como El Grafópata y El Demonio de la Interpretación, por lo obtuvo el Premio Internacional de Ensayo Siglo XXI. Como investigador literario publica en numerosas revistas nacionales e

internacionales, es miembro además del Sistema Nacional de Creadores del Arte. Recibamos con un fuerte abrazo a Gonzalo Lizardo Méndez. Fuerte el abrazo para este hombre destacado de las letras de un ilustre Fresnillense. **Alejandro Carrillo de la Rosa:** Nacido el 4 de octubre de 1976 en Fresnillo, Zacatecas; en el seno de una familia de Fresnillenses que combinaban el comercio con la música, Alejandro Carrillo inició como mesero en el negocio familiar. Egresado de la carrera de Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Fresnillo, desde 1999 se incorporó a la empresa Gas Campanita como auxiliar de crédito hasta llegar a ocupar la Gerencia Operativa en abril de este año. A la par de su actividad en la organización gasera, emprende por su cuenta diversos proyectos restauranteros en 2007, luego en 2014 y finalmente culmina en 2021 uno de los establecimientos más exitosos de los últimos años en Fresnillo. Un hombre que le sigue apostando a la inversión en su tierra. Es un apasionado de los deportes, es un enamorado de su familia y es un hijo predilecto de El Mineral. Un fuerte aplauso para Alejandro Carrillo de la Rosa. Fuerte el aplauso para este emprendedor, este empresario, visionario. **Mateo Gallegos Campos:** Nacido en Fresnillo en 1938, este Hombre Ilustre de Fresnillo, nació en el callejón de Ayala y plasmó en cada uno de sus murales el testimonio viviente de la historia social, económica, política y cotidiana del ser de los Fresnillenses. Daniel Peralta Rojero le abrió los ojos a la armonía de los trazos y Antonio Pintor el alma para el muralismo. Sus trabajos enriquecen las paredes de la Casa de Cultura que lleva su nombre con sus trabajos “Minería Antigua y Minería Moderna”, “Hombres Ilustres de Fresnillo”, entre otras y en la Secundaria Lázaro Cárdenas, con cuatro obras, en donde además fue mentor de innumerables generaciones, en la Central Camionera de esta ciudad pueden admirarse “Historia de Fresnillo” y donde desfilan personajes que van desde el fundador Francisco Ibarra, Jesús González Ortega o Francisco Goitia, hasta el maestro Manuel M. Ponce, y el personaje que hoy da nombre y honor a la medalla al mérito, José González Echeverría. Hombre formal y respetuoso, un caballero en toda la extensión de la palabra, Mateo Gallegos muere un 29 de diciembre del año 2000 y este Honorable Ayuntamiento rinde un homenaje más que justo al reconocerlo como un hijo predilecto de este pueblo. Recibe la medalla Post mortem su hijo desde Aguascalientes Alfonso Gallegos. **Stephany Jazmín Chávez Moreira:** Nacida en Fresnillo en 1997, es licenciada en Derecho por la UAZ, y Maestra en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esta destacada basquetbolista Fresnillense ha participado desde pequeña en selecciones estatales en Olimpiadas regionales y nacionales así como en la selección nacional preolímpica sub 17 de República Checa. Tuvo el récord de 40 puntos en la temporada 2019-2020 y la segunda mejor marca en la historia de la liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil. Recién concluyó la temporada femenil SISNOVA en Libertadoras de Querétaro y actualmente también participa en Barreteras en la liga profesional de clubes mexicanos. Una carrera deportiva combinada con una formación profesional sólida y hacen de esta Fresnillense un referente de disciplina deportiva y académica. Recibamos con un fuerte abrazo a Stephany Jazmín Moreira. Fuerte el aplauso para esta joven basquetbolista que también tiene aún muchas páginas por escribir. **Heriberto Flores Sánchez:** Nacido el 16 de marzo de 1940, Heriberto Flores Sánchez es un líder Fresnillense que se ha destacado en el servicio público, servicio social y altruismo en el municipio. Hombre de causas justas, a lo largo de su vida ha apoyado a campesinos en sus necesidades y a ciudadanos que lo reconocen como un Fresnillense vinculado al servicio. Dedicado a la agricultura y ganadería, ha sido miembro de organizaciones campesinas, productores vitivinícolas y sociedades cooperativas. Fue regidor en la anterior administración municipal y antes también en la administración 1995-1998. Lo acompaña su familia y le rendimos un fuerte homenaje y lo recibimos con un



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



fuerte aplauso Don Heriberto Flores Sánchez. Fuerte el aplauso por favor a un Fresnillense destacadísimo que hace un gran esfuerzo para estar esta mañana con nosotros y que agradecemos todo lo que vale su presencia con todos nosotros, gracias Don Heriberto, como siempre bienvenido. **Luis de Luna Sandoval:** Nacido en Fresnillo, este promotor de la cultura deportiva, fue clave para que la Liga de Basquetbol de los años 80 y 90 fuera una realidad en Fresnillo. Gestor para la construcción del Gimnasio Solidaridad y de la duela del Club Deportivo Nacional. Maestro en Rendimiento Deportivo por la Universidad Autónoma de Nuevo León y Doctor en Alto Rendimiento por la Universidad Manuel Fajardo de Cuba, actualmente radica en Coahuila. Es presidente del Desarrollo de la Liga de Veteranos del Noroeste de México en donde participan torneos nacionales e internacionales en New York, Los Ángeles, Panamá y República Dominicana y responsable del torneo latino de basquetbol en Baldwin, CA donde se hermanan ciudades. Fuerte el aplauso esta tarde para recibir a Luis de Luna Sandoval. **Jesús Rodríguez Herrera:** Este hombre nacido en Fresnillo y proveniente de una familia de músicos, es maestro en Educación por la Universidad Autónoma de Fresnillo y Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Tiene 37 años ininterrumpidos en la docencia, pasión personal a la que he dedicado a la UAF como formador de muchas generaciones que encontraron en él a un disciplinado formador pero a la vez un personaje cercano y que marca huella al impartir más de 30 materias distintas a lo largo de su vida académica. Es miembro de distintas Asociaciones Civiles y académicas de El Mineral y fue además director por 20 años de la Banda de Música Latino. Quiero que recibamos con un fuerte aplauso a un hombre querido por las instituciones de educación en Fresnillo el Maestro Jesús Rodríguez Herrera. Muchas gracias Maestro Chuy Rodríguez como cariñosamente lo conocemos. **Francisco Javier Aviña Rojas:** Nacido en Fresnillo en 1963, es egresado de la Normal de Educación Física del Centro de Estudios Universitarios CU de Monterrey, Nuevo León. Desde temprana edad practica el deporte ráfaga y gracias a una beca deportiva comienza a representar a Nuevo León en diversas selecciones. A su regreso a El Mineral, forma parte de la quinteta de Mineros Rojos de Fresnillo y obtiene el campeonato nacional. En el Circuito Mexicano de Basquetbol (CIMEBA), participó con Mineros de Zacatecas y con Gambusinos de Fresnillo. Durante 33 años se desempeñó en la docencia de la actividad física, fomentando valores en diversas instituciones educativas y hoy lo sigue haciendo en la Universidad Autónoma de Fresnillo. Recibamos con un fuerte aplauso al Maestro Francisco Javier Aviña Rojas, conocido cariñosamente como El Gran Aviña. **Fuensanta Wendolyne Martínez Ruboco:** Nacida en Fresnillo, Fuensanta Wendoline es ejemplo de tenacidad en la vida académica así como por la investigación científica. Doctora en Biofísica y Bioquímica así como Postdoctoral en Genética de Proteínas, desde pequeña destacó en el estudio en el área de las ciencias. Formada en escuelas de educación pública, en 2001 obtiene el Premio León M Lederman a sus 19 años, lo que le permite realizar una estancia académica en el Laboratorio Nacional de Los Álamos, en Nuevo México. Egresada en 2004 con honores, como Física de la Universidad Autónoma de Zacatecas y de allí se traslada a Alemania (donde actualmente radica), al estudio del Doctorado ya mencionado. Sus aportaciones científicas tienen que ver con la Oncología y tratamientos contra el cáncer, las mismas han sido publicadas en revistas especializadas en el mundo académico y científico. También ha impartido seminarios en Europa, Asia, África y América. Actualmente se desempeña como Directora en BioMerieux Empresa líder internacional en venta de reactivos utilizados para realizar diagnósticos en enfermedades infecciosas en el mundo. Un orgullo Fresnillense para el mundo científico. Lamentablemente el día de hoy no puede estar con nosotros se encuentra en Múnich, pero su hermana la Doctora Itzel Martínez Rucobo acude en su



representación a recibir la medalla. Demos un fuerte aplauso para ésta Fresnillense Universal, su hermana la Doctora Itzel acude en su representación y como mejor referencia cuando uno entra a Fresnillo en el puente donde antes estaba el Minero está la imagen justamente de Fuensanta Wendolyne Martínez Ruboco en un laboratorio justamente en la entrada de Fresnillo, que mejor reconocer y conocer el trabajo una ésta Fresnillense Universal. Fuerte el aplauso a Fuensanta Wendolyne Martínez Rucobo. Un fuerte aplauso por favor, que esperamos que desde allá nos esté siguiendo vía en las transmisiones en plataformas digitales. **Juan Manuel Magallanes Vega:** Nacido en Fresnillo, en 1950, es egresado en Contaduría Pública por la UAZ y maestro en Gestión y Evaluación de Centros Educativos por el Centro Universitario Francisco de Vitoria de Madrid. Tiene 41 años de servicio en el Centro de Bachillerato Industrial y de Servicios Número 1 CBTS, también es un apasionado de las artes plásticas y ha expuesto al lado de grandes pintores zacatecanos y cuando tuvo oportunidad, también lo fue de la práctica del ciclismo, es padre de tres hijos y un orgulloso Fresnillense que durante muchos años se dedicó a la docencia y mucha gente lo recuerda en las aulas del CBTS. Recibamos con un fuerte aplauso a Juan Manuel Magallanes Vega de formación Contador y con espíritu de Maestro. Fuerte el aplauso por favor para un ciudadano distinguido, muchas felicidades. **Ricardo Reséndez Serrano:** El maestro Ricardo Reséndez Serrano nació en Fresnillo el 3 de abril de 1946 y desde pequeño tuvo una formación musical participando en coros y distintas agrupaciones a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado. Ha formado parte en grupos con diversos géneros musicales como tropical, clásico, regional mexicana, entre otros. En 1996 funda “La Orquesta Típica de Fresnillo”, agrupación que luego de 26 años se ha dedicado a rescatar y difundir música que forma parte de la cultura zacatecana, mexicana e internacional como valeses, corridos, polkas, marchas, tangos, pasodobles, arias, entre otras. Finalmente, el talento de este Fresnillense ilustre ha encauzado a la juventud a lo largo de su carrera en la enseñanza de la música. Fuerte el aplauso por favor al Maestro Ricardo Reséndez Serrano. Un músico como se podrán dar cuenta muy querido por mucha gente, porque durante muchos años ha alegrado muchos corazones. Gracias Maestro, fuerte el aplauso por favor. Y finalizamos la entrega formal de la medalla al mérito “Jesús González Echeverría” **con José Manuel Salas Alvarado:** Nacido el 15 de octubre de 1964 en Fresnillo, Zacatecas; Salas Alvarado es Ingeniero Químico así como Licenciado en Artes Plásticas por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Es fundador, coordinador y maestro del taller experimental de gráfica y plástica “El Sótano” y Editorial Pancho Bailes Cartonera de Fresnillo. Dibujante autodidacta, desde 1984 expone a nivel local, nacional incluso internacional. Artista que desde su trinchera mantiene un compromiso con el arte y la formación de niños y jóvenes de El Mineral que permite el desarrollo de las propias voces artísticas que prevengan el delito en todos sus entornos. Durante años ha propiciado la generación de artistas que enriquecen la vida cultural de Fresnillo. Recibamos con un fuerte aplauso a José Manuel Salas Alvarado. Fuerte el aplauso y con él concluimos estos veintiún reconocimientos de la medalla al mérito “Jesús González Echeverría.

2.- Entrega de las llaves de la Ciudad en un acto de distinción a la **Vicealcaldesa de Huntington Park la Ciudadana Karina Macías** y solicito en este momento a la **Regidora Anaelena López Patiño** desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Regidora Anaelena López Patiño.-** Buenas tardes a todas y a todos, con su permiso Señor Presidente, Sra. Síndico, Señor Secretario, compañeros Regidores. La vicealcaldesa Macías fue elegida para el Concejo Municipal de Huntington Park en marzo de 2013. Fue reelegida para un segundo mandato de cuatro años en marzo de 2017 y para un tercer mandato el 7 de junio de 2022. Dos años después



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



de su primera elección, fue votada por sus compañeros para servir como alcaldesa de Huntington Park para el período 2015-2016, convirtiéndola en la alcaldesa más joven en la historia de la ciudad. Durante la reorganización del 21 de marzo de 2018, fue elegida por sus compañeros para servir una vez más como alcaldesa para el período 2019-2020. En la reunión del Consejo Especial del 13 de junio fue seleccionada por sus colegas para servir como Vicealcaldesa. La Vicealcaldesa Karina Macías creció en Huntington Park como hija única de padres inmigrantes. Asistió a la Escuela Primaria "Middleton", Escuela Secundaria "Gage", y se graduó con honores de la Preparatoria "Dorsey" bajo el Programa especial de la Academia de Policía, donde tuvo excelentes maestros que le enseñaron los valores del servicio comunitario y el compromiso cívico. Obtuvo su licenciatura en Ciencias Políticas y Psicología, con especialización en Estudios Internacionales de la Universidad Mount St. Mary's en Los Ángeles. Apasionada por los problemas globales, luego obtuvo su Maestría en Estudios Internacionales de la Universidad de Chapman. Decidida a utilizar sus títulos de una manera que mejorara su comunidad, al graduarse comenzó a trabajar con las Hermanas de San José como Coordinadora Asistente de Justicia para la Oficina de Justicia Social, donde brindó servicios educativos sobre una variedad de temas de justicia social a las Hermanas dentro de la Provincia de Los Ángeles durante 5 años. Además, administró un fondo de asistencia monetaria de emergencia y copresidió el grupo Southern California Partners for Global Justice. Su carrera le ha dado las habilidades de alcance comunitario que utiliza en el Consejo Municipal, así como una profunda comprensión del gobierno local y la importancia de la transparencia en la formulación de políticas y la gobernanza. Actualmente trabaja como proveedora de atención domiciliaria y es miembro del Sindicato SEIU. Durante su tiempo en el cargo, la Vicealcaldesa Karina Macías logró una serie de objetivos. En particular, ha sentado un precedente de tener conversaciones transparentes y abiertas con la comunidad sobre temas de la ciudad y ha iniciado la Comisión Juvenil para ayudar a enseñar a los estudiantes la importancia del compromiso cívico. Ella está enfocada en atraer inversiones futuras y ve una gran oportunidad para el desarrollo económico de Huntington Park para hacerlo más competitivo tanto a nivel local como global. Actualmente también se desempeña como representante de Huntington Park en la Junta de Eco Rapid Transit, el Comité del Proyecto 710 y el Consejo de Servicio de Gateway Metro. Cuando no está trabajando o sirviendo en el Concejo, la vicealcaldesa Macías disfruta de caminar, estar con la familia, ir al cine y disfrutar de los parques de Huntington Park. Una ávida amante del café, a menudo se la puede encontrar frecuentando las cafeterías locales de Huntington Park, como Starbucks, Tierra Mía o Cruzita's Deli y Café. Bienvenida y gracias a todos. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Gracias Regidora.** En este momento le pedimos a la Vicealcaldesa de Huntington Park Ana Karina Macías tenga a bien a pasar al frente para recibir su reconocimiento. **Uso de la Voz.- Karina Macías Vicealcaldesa de Huntington Park.-** Bueno muy buenas tardes, otra vez Karina Macías su servidora de Huntington Park, se me había olvidado que iban a decir mi biografía, pero muchas gracias al Presidente Saúl Monreal por este obsequio de la llave de la ciudad la llave de aquí de Fresnillo, a nosotros en Huntington Park le hemos dado el mismo obsequio, él tiene la llave de la ciudad de Huntington Park, para mí es un gran honor estar aquí, representar no solamente a mis colegas, sino a los miles de habitantes que tenemos en Huntington Park que son como setenta mil habitantes, muchos de ellos inmigrantes y muchos de ellos también de aquí de Zacatecas, así que muchas gracias por este gran honor de los aquí presentes, también tengo la presencia de mi Director de Comunicación Sergio Infanzón que también nos acompaña y de mi parte muchas gracias otra vez, me siento muy contenta de tenerlos aquí presentes y gracias por las atenciones que no han dado.



3.- Entrega de reconocimientos a personalidades distinguidas y solicito al Maestro de Ceremonia desahogar el presente punto. Uso de la Voz.- Lic. Horacio González Jiménez Coordinador de Asesores.- Gracias Señor Presidente. Se entregará tres reconocimientos a nuestros invitados especiales esta mañana, me voy a permitir hacer lectura del Congresista **Lou Correa**: Residente del condado de Orange, con profundas raíces locales. Hasta el día de hoy, vive a sólo 3 km de su barrio de donde creció en Anaheim. Es hijo de padres de clase trabajadora cuya dura labor le dio una oportunidad de éxito. Lou ha pasado su carrera luchando para proteger el Sueño Americano y asegurar que cualquiera pueda llegar a conseguirlo. En la juventud de Lou, su madre limpiaba las habitaciones de un hotel frente a Disneylandia, y su padre trabajaba en una fábrica de papel. A través del trabajo duro, los padres de Lou le dieron acceso a una mejor educación de lo que tenían y un camino hacia la clase media. Lou atribuye su éxito a su educación y al sistema de escuelas públicas de Anaheim, donde asistió a Benjamín Franklin Elementary, Fremont Junior High y Anaheim High School. Lou se graduó de la Universidad Estatal de California, Fullerton, con una licenciatura en Economía. Siempre luchando por más, Lou regresó a la Universidad y obtuvo su Juris Doctor (JD) y Master in Business Administración (MBA) de la Universidad de California, Los Angeles (UCLA). Después de la universidad, Lou utilizó su educación para convertirse en banquero, abogado y agente inmobiliario con licencia. Su tiempo en el sector privado le preparó para comprometerse y encontrar soluciones reales a los problemas cotidianos. En 1996, Lou se postuló a la Asamblea Estatal de California. Lou perdió esas elecciones, pero regresó en 1998 y ganó, convirtiéndose en una voz para las familias de clase media del condado de Orange. Durante la próxima década, Lou serviría a este Condado en la Junta de Supervisores y en el Senado del Estado de California. En 2016, Lou fue electo para la Cámara de Representantes de los Estados Unidos para continuar su trabajo representando a la comunidad a la que ha pasado los últimos 20 años sirviendo. En Washington, el congresista Lou Correa continúa su lucha para dar a todos el acceso a la misma oportunidad que tuvo. El congresista Correa se ha comprometido a trabajar a través de las líneas de los grupos para fortalecer a la clase media y dar a todos la oportunidad al sueño americano invirtiendo en educación, atención médica y en infraestructura. El Congresista Correa es parte del Comité de Seguridad Nacional, del Comité de Agricultura y del Comité Judicial. El Congresista Correa ha trabajado para apoyar los servicios públicos de salud y seguridad, la atención de salud mental y los programas de salud y seguridad para los niños. Ha defendido la educación superior asequible y la equidad de los contribuyentes, al tiempo que ha protegido a los contribuyentes al luchar contra los “residuos, el fraude y el abuso”. Desde su entrada en el cargo, el congresista Correa ha introducido legislación para proteger los derechos legales de los inmigrantes, cuidar a los veteranos y luchar contra el gasto excesivo de dinero de los contribuyentes. Lou vive en Santa Ana con su esposa, Esther Correa, y sus cuatro hijos. Lou es miembro de la Iglesia Católica de la Catedral de Cristo. Recibamos como se merece con un fuerte aplauso al Congresista por el Estado de California Lou Correa. Lou Correa un honor tenerlo en este teatro José González Echeverría, un fuerte aplauso nuevamente por favor. Hace un momento la Vicealcaldesa hablaba de uno de sus colaboradores de Huntington Park y es justamente a quien me referiré a **Sergio Infanzón**: Fue elegido al Concejo Municipal de la Ciudad de Bell Gardens el 5 marzo del 2009 y designado como vice-alcaldé en el 2011. Un líder comunitario con más de 25 años de experiencia sirviendo a la comunidad a nivel local, estatal, y nacional. Sergio, Co-fundador del Southeast Leadership Network, en capacidad de voluntario, ha luchado por justicia social en el área de inmigración y acceso a educación superior, capacitando a familias trabajadoras a través del desarrollo de programas



comunitarios para atender las necesidades de los jóvenes y los niños. De esa manera ha cooperado para mejorar la calidad de vida de miles de personas, incluyendo aproximadamente 8000 Dreamers a los cuales se les ha ayudado con la solicitud y renovación de su permiso de trabajo bajo el programa DACA. Sergio curso la escuela primaria en la Ciudad de México, la secundaria y la preparatoria en el Colegio Linda Vista. La Universidad de Montemorelos le abrió sus puertas donde completó un año académico en el área de pedagogía. En 1993 se matriculó en el Colegio del Este de Los Ángeles donde se graduó con una carrera técnica en ingeniería y completo sus estudios superiores de ingeniería mecánica en la Universidad del Sur de California (USC). Años después completo certificaciones como administrador de proyectos y una certificación además del Estado de California como Jefe de administrador de escuelas (Chief Business Officer). En 1996 después de convertirse en un líder estudiantil, la Sociedad de Ingenieros Profesionales Hispanos en Los Ángeles premió a Sergio como “El Estudiante del Año”. Un año después, se convirtió en el representante estudiantil de tres estados (Arizona, Sur de California, Nevada) con la misma organización. Debido a su participación y servicio para promover la educación superior, la Honorable Hilda Solís, Ex-secretaria de Trabajo de los Estados Unidos, eligió a Sergio para ser consejero del “Comité de Ayuda Financiera Estatal”, donde participó como representante de todos los estudiantes del Estado de California por 4 años. Sergio ha sido un líder juvenil, activo en su iglesia, que ha asesorado a más de una generación de jóvenes. Basándose en su dedicación de servicio al público y a través de un programa de alfabetización a nivel nacional, en el cual participó la Iglesia Adventista, Sergio fue identificado por la Casa Blanca como uno de 60 jóvenes en todo Estados Unidos para reunirse con el Presidente Williams Clinton y ayudar en el desarrollo de programas académicos para comunidades de bajos recursos y alto riesgo en todo el país. Sergio ha recibido numerosos premios y reconocimientos por su dedicación y compromiso para mejorar nuestras comunidades en el Sur de California, más sin embargo es la Presea “Visión Para Emprender” otorgada por la Universidad de Montemorelos en 2014 el premio sin lugar a duda más valioso para él. Para finalizar, Sergio se ha desempeñado en diferentes trabajos como asesor político, servidor público y administrando proyectos de modernización de escuelas. En los últimos años trabajó como director de proyectos administrando un programa de \$117 millones de dólares con el Distrito Escolar de Los Ángeles, se desempeñó como asesor de desarrollo urbano para un miembro del cabildo de La Ciudad de Los Ángeles, como Director del Departamento de Desarrollo Urbano y Económico para la Ciudad de Huntington Park, y actualmente funge como Director de Comunicaciones y Relaciones Comunitarias con la misma Ciudad de Huntington Park en el Sur de California. Recibámoslo con un fuerte aplauso. Gracias Sergio por estar tarde con nosotros. Y finalizamos con la entrega de reconocimientos a una mujer que pasan los años y su lucha sigue permanente e incansable, mejor conocida como Loli Trejo. **María Dolores Gonzales Trejo:** Con más de 35 años en Estados Unidos, originaria de la Labor de Santa Bárbara en un 24 de marzo y líder de la “Organización Binacional de Migrantes Fresnillenses”, Gonzales Trejo estudió en Pasadena City College y al hablar del apoyo de la comunidad migrante en el estado de California, necesariamente nos tenemos que referir a Loli Trejo. Mujer comprometida con las causas nobles de la asistencia para inmigrantes en ese estado de la Unión Americana. La ayuda económica para indocumentados que no son elegibles para obtener los beneficios de los programas de asistencia federal, la comunicación permanente con quienes cruzaron la frontera norte en busca de ese sueño americano encuentran en Loli, la respuesta a esas necesidades. Su familia está conformada por sus dos hijos y su esposo y en ellos está el soporte de sus acciones. A lo largo de los años Loli ha recibido condecoraciones y reconocimientos



por su trabajo incansable en favor de sus hermanos inmigrantes y hoy Fresnillo la reconoce y la recibe primero con un fuerte aplauso y luego con una medalla del orgullo Fresnillense.

**ACTA DE CABILDO No. 44**  
**DE FECHA: 12 de Septiembre de 2023**  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**

**PUNTOS:**

1.- Propuesta que presenta la Regidora Anaelena López Patiño respecto a su designación como responsable de dar respuesta al Segundo Informe de Gobierno Municipal, correspondiente a la Administración 2021-2024.

2.- Propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal respecto a cambiar el nombre del “Centro de Convenciones Fresnillo” ubicado en boulevard Varela Rico S/N, Col. Lienzo Charro, Fresnillo, Zacatecas, como “CENTRO DE CONVENCIONES LOS TEMERARIOS”.

3.- Propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal respecto a revocar el nombramiento del Lic. Gerardo Núñez García como Representante y Apoderado General y Especial en todo tipo de juicios y procedimientos administrativos sin perjuicio de las facultades que le confiere la ley a la Sindicatura como versa en el artículo 60 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y el artículo 26 fracción I inciso d) del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, Zacatecas otorgado en la sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 13 de Abril del año en curso.

4.- Propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal respecto al nombramiento del Lic. J. Guadalupe Martínez Martínez, como Representante y Apoderado General y Especial en todo tipo de juicios y procedimientos administrativos sin perjuicio de las facultades que le confiere la ley a la Sindicatura como versa en el artículo 60 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y el artículo 26 fracción I inciso d) del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, Zacatecas.

**DICTAMEN:**

1.- Propuesta que presenta la Regidora Anaelena López Patiño respecto a su designación como responsable de dar respuesta al Segundo Informe de Gobierno Municipal, correspondiente a la Administración 2021-2024. Por lo que en este momento solicito a la Síndica Municipal tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Buenos días con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario y con el del Pleno. Honorable Cabildo en Pleno, presente. Por medio del presente y encontrándome en tiempo y forma legales me permito solicitar a este H. Ayuntamiento me permitan en mi calidad de Regidora e Integrante de la Fracción del Partido Acción Nacional dar respuesta al Segundo Informe de Gobierno Municipal, correspondiente a la Administración 2021-2024 que brindará el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal, toda vez, que al Primer Informe de Gobierno le

correspondió dar respuesta al Regidor J. Félix Castillo Ruiz como Regidor de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional y en atención al principio de Pluralidad es conveniente que en esta ocasión se me brinde la oportunidad que solicito. Por lo anteriormente expresado, solicito tengan a bien aprobar lo solicitado por la suscrita y aprovecho para enviarles un respetuoso saludo. Atentamente, Fresnillo Tiene Rumbo, Fresnillo, Zacatecas, a 11 de Septiembre del 2023 y firma la Regidora Anaelena López Patiño. Es cuanto Señor Presidente.- Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- No habiendo participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la APROBACIÓN del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levantar su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD de votos el presente punto, ha quedado APROBADO.

2.- Propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal respecto a cambiar el nombre del “Centro de Convenciones Fresnillo” ubicado en boulevard Varela Rico S/N, colonia Lienzo Charro, Fresnillo, Zacatecas, como “CENTRO DE CONVENCIONES LOS TEMERARIOS”. Por lo que solicito al Señor Secretario tenga a bien desahogar el presente punto. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con mucho gusto voy a dar lectura al siguiente oficio, H. Cabildo en Pleno presente. Por medio del presente y con las atribuciones que me confiere la Ley en su artículos 127 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y el artículo 80 en su fracción II, III y XXXII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, solicito a este H. Cabildo tenga a bien aprobar se cambie el nombre al espacio denominado “Centro de Convenciones Fresnillo” ubicado en boulevard Varela Rico S/N, colonia Lienzo Charro, Fresnillo, Zacatecas, como “CENTRO DE CONVENCIONES LOS TEMERARIOS”, ya que esta agrupación es motivo de orgullo y dignos representantes de nuestro municipio y de nuestra cultura a nivel nacional e internacional, por lo que considero necesario su tierra Fresnillo, sean reconocidos sobre todo que a manera de homenaje, se le nombre a este recinto tan importante para los Fresnillenses y así reconocer a uno de los máximos exponentes musicales de los últimos años, así mismo me permito señalar, que este espacio en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada en fecha 20 de agosto del 2004 fue nombrado con este nombre “CENTRO DE CONVENCIONES LOS TEMERARIOS” en un acto de distinción y reconocimiento a su trayectoria, posteriormente el 19 de diciembre del año 2013 en Sesión Ordinaria de Cabildo se decidió retirarle este nombre y cambiarlo por “Centro de Convenciones Fresnillo”, por lo que, de autorizar esta solicitud, únicamente estaríamos regresando este nombre al que tenía anteriormente, por lo anteriormente expresado y fundamentado solicito se apruebe la siguiente solicitud en los términos propuestos, aprovechando la ocasión para enviarles un atento saludo. Atentamente, Fresnillo tiene rumbo, suscribe el presente el Maestro Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal. Sería cuanto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. Una vez registrados los oradores, se le concede el uso de la voz a: Uso de la Voz.- Dr. Juan Cristóbal Félix Pichardo.- Regidor.-

Gracias. Con su permiso Señor Presidente, Señora Síndica, Señoras y Señores Regidores, Secretario. Bueno solamente para cuestión de forma, toda vez que como ya se expresó con anterioridad este Centro de Convenciones construido en tiempos de Ricardo Monreal y que por tanto desde entonces lleva como nombre “Los Temerarios”, lo que se trata de aprobar aquí el día de hoy pues es una revocación del punto en el que se aprobó ese cambio de nombre, al revocarlo pues simplemente regresa a su estado primario que es el de su nombre original y que de hecho sea de paso, es un absurdo el que se le haya cambiado el nombre, si alguien hace una calle o si alguien hace una obra, yo creo que esa administración está en todo el derecho y con toda la calidad moral de decidir junto con los vecinos del municipio, de la colonia, que nombre debe de llevar, como va a ser posible que ya estando una obra realizada con un nombre determinado, llegue una administración y que venga por capricho simplemente a cambiar el nombre, yo creo que es algo que me parece justo, además de justo yo creo que es necesario, toda vez, que en días pasados se reconoció la trayectoria de muchos Fresnillenses que han puesto en alto el nombre de Fresnillo y yo creo que aquí es simplemente reconocer una vez más la trayectoria de este grupo musical. Sería cuanto. Para mi gusto es la revocación al último acuerdo que se aprobó en Cabildo, para que con ello, simplemente esto regrese a su nombre original. Sería cuanto. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Haga las anotaciones correspondientes Señor Secretario, el propósito es muy claro, retomar, volver o recuperar o renombrar a “CENTRO DE CONVENCIONES LOS TEMERARIOS”, entonces si les parece que con las anotaciones correspondientes y el cuidado de acuerdo al marco legal. Uso de la Voz.- C.P. Laura Angélica Herrera Márquez.- Regidora.- Muy buenos días Señor Presidente, Señora Síndico, Señor Secretario, compañeras y compañeros Regidores. Nada más para hacer una acotación, respecto a la intervención que hace el compañero Juan Cristóbal, el procedimiento para una revocación de acuerdos que tenga el Cabildo según la Ley Orgánica en el Artículo 57 tiene otro procedimiento, nada más pedirles que tengamos el cuidado necesario porque no estaríamos revocando el punto quedó aprobado en su momento y hoy estamos con la solicitud que hace el ciudadano Presidente de regresar el nombre, no de revocar el punto, porque en ese caso tendría que intervenir la Legislatura del Estado, si la pretensión fuera revocar el punto. Es cuanto. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Está bien. Les parece en los mismos términos que el mismo Secretario vea el marco legal y lo fundamente. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la APROBACIÓN del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levantar su mano en este momento, contra abstenciones. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- *Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, que por 13 votos el presente punto, ha quedado APROBADO POR MAYORÍA y tenemos una abstención de la Regidora Laura Herrera Márquez.*

**3.-** Propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal respecto a revocar el nombramiento del Lic. Gerardo Núñez García como Representante y Apoderado General y Especial en todo tipo de juicios y procedimientos administrativos sin perjuicio de las facultades que le confiere la ley a la Sindicatura como versa en el artículo 60 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y el artículo 26 fracción I inciso d) del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, otorgado en la sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 13 de Abril del año en curso, por lo que en este momento solicito al Señor Secretario tenga a bien desahogar el presente punto.

Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con mucho gusto Señor Presidente y para efectos del acta informarles que se integró la Regidora Diana Isela Valdéz González, le voy a dar lectura al oficio Honorable Cabildo en Pleno: Por medio del presente y las atribuciones que me confieren los artículos 127 y 128 de La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y el artículo 80 fracción II, III y XXXII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, solicito a este Honorable Cabildo se revoque el nombramiento del Lic. Gerardo Núñez García como Representante y Apoderado General y Especial en todo tipo de juicios y procedimientos administrativos sin perjuicio de las facultades que le confiere la Ley a la Sindicatura como versa en el artículo 60 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y el artículo 26 fracción I inciso d) del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, Zacatecas otorgado en la sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 13 de Abril del año en curso, lo anterior derivado que el mencionado profesionista dejó de laborar en el área jurídica de este Municipio, por lo anteriormente expresado y fundamentado solicito se apruebe la presente solicitud en los términos propuestos, aprovechando la ocasión de enviarles un afectuoso saludo. Atentamente, Fresnillo tiene rumbo, Fresnillo, Zacatecas a 10 de septiembre del año 2023, Maestro Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal. Es cuanto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. No habiendo participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la APROBACIÓN del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levantar su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD de votos el presente punto, ha quedado APROBADO.

4.- Propuesta que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila en su calidad de Presidente Municipal respecto a que designe como Representante y Apoderado General y Especial del Municipio de Fresnillo, Zacatecas al Lic. J. Guadalupe Martínez Martínez en términos de lo establecido por el artículo 60 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio y el artículo 26 fracción I inciso d) de Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, lo anterior, en virtud de la gran carga de trabajo que representa la atención de los asuntos legales, donde este Ayuntamiento tiene interés e intervención, sin que con ellos se limite y disminuya las facultades y la representación legal que por ministerio son reconocidas por la Sindicatura suscrito Presidente Municipal, pues ésta solicitud tiene como fiel propósito fortalecer el área jurídica de la Administración Pública Municipal, por lo anteriormente expresado y fundamentado solicito se apruebe la siguiente solicitud en los términos propuestos, aprovechando la ocasión para enviarles un afectuoso saludo. Atentamente Fresnillo tiene Rumbo, Fresnillo, Zacatecas a diez de septiembre del dos mil veintitrés y suscribe el presente el Mtro. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal. Es cuanto Señor Presidente. Someto a su consideración la APROBACIÓN del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levantar su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD de votos el presente punto, ha quedado APROBADO.

**ACTA DE CABILDO No. 45**  
**DE FECHA: 15 de Septiembre de 2023**  
**Sesión Solemne y Pública de Cabildo**

**PUNTOS:**

- 1.- Presentación del Segundo Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2021-2024. Conforme a lo dispuesto en los Artículos 60 fracción I, Inciso a y 80 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y artículos 26 fracción I Inciso a y 32 fracción XIV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo.
- 2.- Mensaje dirigido a la ciudadanía por parte del Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas.
- 3.- Respuesta al Segundo Informe de Gobierno del Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo Zacatecas en la Administración 2021-2024, por parte de la C. Anaelena López Patiño, Regidora del H. Ayuntamiento de Fresnillo.
- 4.- Mensaje del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas o su representante.

**DICTAMEN:**

- 1.- Presentación del video del Segundo Informe de Gobierno Administración 2021-2024:
- 2.- Mensaje a la ciudadanía, por parte del Mtro. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, en la Administración 2021-2024. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, muchas gracias a todas y a todos, quiero primero agradecer la presencia y la invitación su presencia y asistencia a este gran evento al Señor Gobernador, David Monreal, bienvenido a tu casa Gobernador y quiero decirles que el 40% de lo constatado en mi informe, es gracias al peso a peso a la voluntad y al trabajo que hizo el Señor Gobernador en toda esta informe, cerca de 120 millones de pesos obra pública, trabajos de empleos, convenios, todo gracias al Gobernador muchas gracias, porque estas demostrando mucho, tramos carreteros, que el a la mejor dará cuenta en un rato, Diputada...Diputado Nieves Medellín Medellín, representante de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas aprecio su presencia en este recinto, bienvenido; Doctor Arturo Nahle García, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bienvenido; al General de Brigada con Diplomado en Estado Mayor, Comandante de la Onceava Zona Militar, al ciudadano Alejandro Vargas González, bienvenido Señor General; a nuestra Señora Síndico Municipal, Argelia Jetzilah Aragón Galván, gracias por su presencia Síndico; al General Comandante de la Guardia Nacional bienvenido, General Alcaraz bienvenido a Fresnillo; al Licenciado Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno de Fresnillo; Señoras, Señores regidores, muchas gracias por su respaldo, su apoyo en esta administración, gracias. Agradezco y reconozco también a los ex-presidentes Municipales de Fresnillo que nos honran con su presencia. Señor José Eulogio Bonilla Robles, muchas gracias por acompañarnos, Licenciado Crescencio Herrera Herrera, al Doctor Herón Rojas Sánchez, al Ingeniero Rodolfo Monreal y al Licenciado Juan García Páez, muchas gracias por su presencia. A los Legisladores y Legisladoras del Honorable Congreso de la Unión y de la Sexagésima Cuarta



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



Legislatura que nos acompañan a todos los legisladores muchas gracias por acompañarnos. A la Licenciada Verónica del Carmen Díaz Robles, Delegada en Zacatecas de los Programas de Bienestar, bienvenida muchas gracias; María de la Luz Dorado Ávila, Sub-delegada de Desarrollo de SEDATU en Zacatecas, muchas gracias; y por supuesto agradecer, reconocer a un hombre, mi líder, mi guía, al Doctor Ricardo Monreal, Coordinador de Enlace Territorial de la Cuarta Transformación, muchas gracias; al maestro Rodrigo Reyes, Secretario General de Gobierno, muchas gracias por asistir; a la Licenciada Sara Hernández de Monreal, Presidenta Honorífica del Sistema DIF Estatal, muchas gracias Sara; al Doctor Ricardo Olivares Sánchez; Titular de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, bienvenido Señor Secretario; al General de Brigada del Estado Mayor retirado Arturo Medina Mayoral; Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, muchas gracias Señor Secretario; al Arquitecto Guillermo Carrillo Pasillas, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Zacatecas, muchas gracias; al Doctor Ricardo Humberto Hernández León, Coordinador General Jurídico del Gobierno del Estado de Zacatecas, muchas gracias Doctor; al entrenador Javier Núñez Orosco, Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, muchas gracias Director; a la Licenciada María de Jesús Muños Reyes, Directora General del Instituto Zacatecano de Cultura, muchas gracias; a nuestra amiga Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, Diputada Federal por este Distrito muchas gracias Diputada; al Doctor Amurabi Gamboa Rosales, Director General del COCYT, muchas gracias doctor; al Licenciado Iván Reyes Millán, Secretario del Zacatecano Migrante, bienvenido; al Doctor Osvaldo Pinedo, Secretario de Salud muchas gracias Señor Secretario; al Doctor Rodrigo Castañeda Miranda, Secretario de Economía, muchas gracias Señor Secretario; al Licenciado Arturo Romo Gutiérrez, Exgobernador de Zacatecas muchas gracias Licenciado; al Licenciado Virgilio Rivera Delgadillo, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Magistrado muchas gracias, gracias; a la Licenciada Maribel Galván Jiménez, Diputada Local por Fresnillo muchas gracias Diputada; a la Doctora Karla Valdez, Diputada Local Sombrerete, muchas gracias Diputada; a la Ingeniera Laura Bermúdez Valdez, Directora General del Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas, muchas gracias; al Licenciado Jerónimo Medina Triana, de Fresnillo PLC muchas gracias licenciado Jerónimo; a la Licenciada Julia Olguín Cerna, Sub-secretaria del Gobierno del Estado de Zacatecas, muchas gracias; al Licenciado Daniel Dávila García, Magistrado y Merito y Ex-Secretario de Gobierno del Estado de Zacatecas, muchas gracias; a la Maestra Soledad Luévano Cantú, Senadora de la República, muchas gracias Contadora Soledad; a la Doctora Marisela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas muchas gracias, Presidenta; al Doctor Gerardo de Ávila González, Director del Sol de Zacatecas muchas gracias señor director; al Licenciado Mario Alberto Caballero, Sub-Director del Periódico Imagen y Radio La Voz muchas gracias Licenciado; a nuestro amigo Martín Gerardo López Carrillo, destacado Cronista Deportiva muchas gracias, deportivo muchas gracias Gerardo; al Doctor Pablo Quezada Games, destacado Caricaturista Fresnillense Pablo muchas gracias; al Licenciado Juan Gómez Hernández, Director de Porticon Line gracias Licenciado; al Doctor José Humberto Salazar, Presidente Municipal de Jerez muchas gracias Presidente; a la Licenciada Lorena Oropeza, Titular de Fiscalía de Trata de Personas en el Estado de Zacatecas muchas gracias Licenciada; a la Maestra Ruth Angélica Contreras Rodríguez, Coordinadora Estatal de Planeación muchas gracias Coordinadora; al Maestro Rogelio Campa Arteaga, Presidente Municipal de General Enrique Entrada muchas gracias Presidente; al Licenciado Oscar Gabriel Campos Campos, Director Jurídico en el Gobierno del Estado de Zacatecas; al Doctor Rubén Ibarra Reyes, Rector de nuestra Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas muchas gracias Rector bienvenido a tu tierra; a la Doctora Diana Saucedo, Sub-Secretaria de Prevención Social del Delito del



Estado de Zacatecas; al Doctor Francisco José Murillo Ruiseco, Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas; al Maestro Luis Medina Elizalde, Ex-diputado Federal por Zacatecas muchas gracias Licenciado; a la Licenciada Nubia Coret Barrios Escamilla, Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Accesos a la Información y Protección de Datos Personales, bienvenida paisana; al Maestro Samuel Montoya, también Comisionado del Instituto Zacatecano de Transparencia, muchas gracias, bienvenido; a nuestra amiga Gabriela Arellano Quezada, Presidenta Municipal de Apozol; al Licenciado Eleazar Moisés Limones, Secretario de Gobierno Municipal de Guadalupe, bienvenido Secretario; a la Doctora Juliana Arteaga Carrillo, Rectora de la Universidad Politécnica de Zacatecas; al Maestro Javier González Ávila, Director del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, gracias; al Licenciado Gerardo Romo Flores, Titular de Comunicación Social de Gobierno del Estado; al Licenciado José Manuel Contreras Santoyo, Gestor Zacatecano; Antonio Rocha Romo, Presidente Municipal de Trancoso, muchas gracias Presidente; al Licenciado Fredy González Vázquez, Presidente Municipal de General Pánfilo Natera, muchas gracias Presidente; a la ciudadana Margarita Robles de Santiago, Presidenta Municipal de Morelos; a la Licenciada Juanita Acevedo Ibarra, Presidenta Municipal de Vicente Guerrero del Estado de Durango, muchas gracias Presidenta; al maestro Oscar Rodríguez, Doctor destacado académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas, muchas gracias Doctor; al Ingeniero José Aguirre Campos, empresario Fresnillense, muchas gracias Pepe; a Lorena Gutiérrez, Directora de NTR Medios de Comunicación; a nuestro amigo Carlos Pavón Campos y a todos los líderes de la Sección 62, del Sindicato Frente Minero, gracias, Carlos; al Ingeniero Roberto Ornelas, Delegado de Infonavit en Zacatecas; a todos los Diputados, Ana Luisa del Muro García, Diputada Local; a Ernesto González Romo, Diputado; al Diputado José Juan Mendoza Maldonado; a la Diputada Priscila Benítez Sánchez; a la Diputada Zulema Santacruz Márquez; a la Diputada Susana Andrea Barragán, al Diputado José Luis Figueroa Rangel; al Diputado José Xerardo Ramírez; al Diputado Juan José Estrada; a todos muchas gracias, amigas y amigos muy buenas tardes a todos y a todas, bienvenidos todos los presentes a este informe, hoy me da gusto volver a dirigirme a ustedes, que muy posiblemente sea mi último informe de Gobierno como Presidente Municipal. Y quiero empezar agradeciendo a todo el pueblo de Fresnillo por la confianza y el respaldo que me han dado a lo largo de estos 5 años de gobierno. Sé que el de Fresnillo, es un pueblo que espera resultados concretos y contundentes. Por mi parte y ustedes lo saben, nunca me he conformado con la mediocridad, ni con hacer lo mínimo necesario. Y es por eso que tengo el firme propósito de no escatimar esfuerzos, ni recursos, para cerrar fuertemente la administración, para que continúe la transformación y el rescate de Fresnillo. No puedo negar que este último año ha sido complejo, ha sido desafiante, hemos enfrentado muchos obstáculos. Para mí esta experiencia, ha sido como un doctorado en manejo de crisis, han puesto a prueba toda nuestra capacidad como equipo y como persona, como gobernante pero aquí sigo de pie y de frente. Sigo de pie firme y mi compromiso con ustedes es inquebrantable. Hoy, acompañados de tantas amigas y amigos me declaro listo para atender al llamado de nuestro movimiento. Es tiempo de definiciones, compañeras y compañeros, yo ya tomé la mía, tengo el legítimo anhelo de continuar ayudando a mi tierra y esto desde la máxima tribuna del país, mi objetivo siempre ha sido y será, convertirme en el representante que marque la diferencia, y es que ustedes ya me conocen, soy un político calado, soy Saúl. Soy el presidente que hizo más con menos, el que siempre me condujo con honestidad, con transparencia, con una buena administración. Nadie, nadie me puede cuestionarme que no hice nada, porque atendimos y resolvimos los problemas históricos de Fresnillo, a pesar de que los de antes siempre dijeron que yo no iba a poder, les demostramos que sí se puede, que si se pudo. A partir de hoy comienza una nueva etapa y por supuesto que volveré a



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



recorrer cada rincón del Estado de Zacatecas para reunirme con los Presidentes Municipales y liderazgos regionales para compartirles cómo esa visión que tuvimos, la transformamos en acciones de gobierno exitosas, a pesar de que para mí no hay nada más importante que mi familia, debo reconocer que ellos han sido y son quienes han padecido mis ausencias, pero no solo ustedes, solo Dios sabe cuánto los he extrañado. Porque gobernar Fresnillo es difícil, absorbente, comprometido. Aprendí que ser un buen presidente te cobra caro, pero hay algo que me ha hecho replantear algunas situaciones en mi vida, hoy, a pesar de todo, soy el hombre más afortunado del mundo por la llegada de mi niña, de mi primera nieta María Regina, aquí presente, por eso, por eso a Lupita mi esposa, a María Fernanda, a Dana Paulina, a Raúl a Saulito, les prometo que ahora en la medida de lo posible, buscaré equilibrar mi vida familiar y mi labor como servidor público. Agradezco la presencia de mis hermanos, Nacho, Pedro, Teresa, Román, Celia, y Zito, gracias por estar aquí y por seguir respaldándome. Y si me permiten me voy a abrir con ustedes, por gobernar Fresnillo tampoco he tenido la oportunidad de vivir el duelo de mi padre Guillermo Ávila, mi mamá Irene Rodríguez y de mi hermana Erika Ávila, a los tres los perdí en el mismo año, y para ser sincero, me hacen mucha falta. Para referirme a mi familia Monreal Ávila, que por cierto agradezco a mis tres hermanos, a Cándido, a Leticia, a Ricardo, a Rodolfo, a Ana María a David, a Elías, Eulogio, María del Refugio, Susana, Jovita, Claudia y Luis. Quiero aclarar algunas cosas, todos los retos que hemos enfrentado, hemos aprendido a superarlos juntos como familia, y hay mucha gente que especula, pero no hay ambición alguna que haya podido doblarnos, quebrarnos o separarnos. Así nos enseñó nuestro señor padre, Don Felipe Monreal y así lo hacemos, por encima de la familia, nadie. Nuestros adversarios nos quieren ver debilitados pero lo que no saben es que la fuerza del Monrealismo no somos nosotros, son ustedes, es la gente, la que está dentro del movimiento, que viva el Monrealismo. Antes de continuar, quiero compartirles que otro de esos pequeños sueños que tenía, se está haciendo posible. Estoy escribiendo la historia de mi vida, de mis dos familias y pronto les daré noticias de este relato personal. A David, a mi hermano, al gobernador, quiero reafirmar lo que ya sabes, reconozco en ti el liderazgo, el liderazgo político del Estado de Zacatecas, y desde aquí, te ofrezco mi mano y también quiero aclarar, amigas y amigos, para acabar de tajo con grillas e intrigas, que no existe entre nosotros división, animadversión, ni celos; al contrario, en cualquier responsabilidad que yo tenga, tu Gobernador y Zacatecas seguirán teniendo en mí a un aliado, muchas gracias Gobernador por todo tu respaldo, los llamados y exigencias que he hecho a tus funcionarios, nunca han sido a título personal. Siempre ha sido la voz del pueblo de Fresnillo. Por eso, nuevamente solicito, Señor Gobernador que sigas ayudando al municipio que te vio nacer, pedirte que nos ayudes a que siga la obra pública, pedirte también que sigan los apoyos sociales y los apoyos a los productores de Fresnillo, que siga la rehabilitación de nuestros caminos rurales, y por supuesto queremos seguir pidiendo tu apoyo en la pacificación de nuestro mineral. En la atención de servicios públicos, sabemos que el tema más importante es la falta de agua potable, por eso mismo quiero solicitarte Gobernador, tu gestión ante el Gobierno Federal para que juntos podamos realizar los proyectos que te voy a entregar y darle por fin viabilidad al tema del agua potable. Porque a pesar de lo mucho que hemos trabajado e invertido en el sistema, solamente con la acción conjunta de los tres órdenes de gobierno podemos resolver completamente el tema del agua, no solo Zacatecas y Fresnillo, sino todo el país que atraviesa una crisis hídrica porque ante la falta de lluvias los mantos acuíferos se están secando y hay riesgo de la peor crisis de abastecimiento de agua y que bueno gobernador que solicitaste que Zacatecas se declare Zona de emergencia, sé que tu como campesino lo vas a entender y estamos a la orden muchas gracias Señor Gobernador. Coincido en que todos los municipios requieren ayuda, pero Fresnillo por sus características, por su problemática, y por ser el municipio más grande e importante del Estado, reclama





H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



más atención. También quiero agradecer la presencia de un amigo, de un aliado, de un maestro, de alguien que en cada acción, discurso y definición nos da una cátedra de dignidad y congruencia, alguien que ha enseñado a muchos a hacer política, me refiero al Doctor Ricardo Monreal, que vino conmigo, me acompañó a este informe de gobierno, muchas gracias Ricardo; te dije hace un año y hoy te lo reitero, en cualquier escenario y en cualquier decisión que tomes, estaré contigo. Tu recorrido y tu caminar por el país te dan el perfil idóneo para ser el Coordinador de Organización y Enlace Territorial, y estoy seguro que serás pieza clave para la continuidad de la cuarta transformación en el país, muchas gracias Senador Ricardo Monreal. Quiero aprovechar también para mandar un saludo y un reconocimiento a nuestro presidente de México, al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, a quien hemos acompañado desde hace más de 20 años, hoy lo sigo diciendo con orgullo, es un honor estar con Obrador. Por otra parte, quiero reconocer a una persona que ha sido muy importante para la consolidación de la cuarta transformación en Zacatecas, a través de la correcta aplicación de los programas sociales del bienestar, agradezco a Verónica Díaz, por su apoyo a este mineral y desde aquí le digo que estoy seguro, que seguiremos haciendo equipo en los proyectos que beneficien a nuestro Estado, muchas gracias Vero, gracias. Hoy la política nacional se reconfigura, pues estamos en una oportunidad histórica donde por primera vez, el país puede ser dirigido por una mujer de izquierda, dándole continuidad a la transformación de la patria. Doctora Claudia Sheinbaum, cuente conmigo y con los fresnillenses, sin titubeos y sin regateos, es usted nuestra líder. A este informe invité y convoqué a mis amigos, a mis conocidos, a mis aliados, a mis vecinos, a mi familia, a quien me han acompañado. Este evento tiene dos objetivos, el primero someter al escrutinio público mi trabajo, y el segundo demostrar que aquí estamos, vigentes, fuertes, consolidados y listos para enfrentar lo que venga, y es que hay quienes no han entendido el momento político que atravesamos, y piensan que la construcción de los grandes movimientos se hacen desde el rencor y la diatriba, piensan que se hace dividiendo y polarizando, pero no, fueron años de lucha para sacar a los corruptos del poder, y todos sabemos lo que el 2 de junio del próximo año, va a pasar. Porque ahora a nuestros adversarios se les olvida, pero yo les voy a recordar siempre que pueda, como estaba el país, como estaba nuestro Estado y como estaba Fresnillo. Sé que vienen tiempos convulsos, y sé que van a querer politizar los temas que le duelen a nuestra sociedad, pero soy un convencido de que, ni unos debemos hacer como que no pasa nada, ni otros deben hacer leña del árbol caído, porque siempre lo he dicho, la reconstrucción de la paz y la armonía no se hace con odio, requiere de nuestra voluntad, antes de cualquier interés político, económico o de grupos, estoy consciente de que la mayor preocupación de todos continúa siendo la inseguridad, incluso yo mismo, en mi familia, sufrí las consecuencias de este cáncer social que estamos viviendo, y que ha estado presente en nuestro Zacatecas por los últimos 20 años y aunque no es un tema que esté dentro de las facultades del Gobierno Municipal, sí quiero dirigirme como ya lo he hecho antes, a nombre del pueblo de Fresnillo, a las corporaciones de seguridad, a nuestras Fuerzas Armadas, a las autoridades de investigación y de impartición de justicia, les pido que no dejen solo a Fresnillo, la sociedad espera mucho de ustedes, y queremos que siga habiendo resultados en la difícil tarea de regresar la paz y la seguridad. Debo informarles que he platicado con representantes de los colectivos que tienen personas desaparecidas, entiendo por lo que están pasando, por eso, además del llamado que acabo de hacer, sinceramente deseo que las familias mantengan la esperanza y encuentren pronto alivio. Siempre estaremos en la misma lucha y en la misma causa y es que hay gente que ha querido satanizar a Fresnillo, pero solo basta con salir a nuestras calles para darse cuenta que somos más los buenos, para darse cuenta que Fresnillo, Fresnillo es chingón y por cierto quiero mandarles un saludo a toda la gente de las colonias y comunidades porque esta tierra se ha hecho de esfuerzo, de nuestros comerciantes, nuestros





H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



campesinos, de los jóvenes, de las mujeres, de los empresarios, de los deportistas, de los maestros, de las personas con discapacidad, de los migrantes, de nuestros adultos mayores, de los doctores, de las enfermeras, de los abogados, de los ingenieros, de los ganaderos, de los taxistas, de los artistas, de todos los liderazgos que están en los comités de participación social y de los delegados municipales, y a todas y todos ustedes que quiero dejarles nuevamente mi palabra empeñada; es solo lo único que tengo, de que tendrán en mí a un aliado, a alguien que, desinteresadamente les da su amistad sincera. Ustedes ya dieron cuenta, no solo en el vídeo, ni solo en el discurso, y en la realidad, de que todo lo que he trabajado por Fresnillo, lo he hecho desinteresadamente, mi recompensa será que el día de mañana, cuando ya no sea presidente municipal, ustedes me vean en la calle y me saluden con afecto, con ese cariño que no se puede comprar, con el calor de un buen recuerdo, con la certeza de que estamos cumpliendo y de que vamos por más, a las y los regidores que me acompañaron en mi planilla, y a los que ocupan un espacio por el principio de representación proporcional, quiero reconocerles su altura y visión, todas y todos han sido unas verdaderas damas y unos verdaderos caballeros al momento de hacer política y ahí quedará en la historia de Fresnillo su participación, su congruencia, su compromiso y su amor a Fresnillo muchas gracias regidoras y regidores. Agradezco a mi esposa la madre de mis hijos Lupita Pérez, por encabezar el gran trabajo de equipo al frente del DIF Municipal, tanto en las labores sociales, para los más necesitados, como para las organizaciones de eventos con causa y nuestra exitosa Feria Nacional de Fresnillo, gracias Lupita por ser siempre mi compañera leal, a los integrantes de mi gabinete a ellos, muchas gracias, hoy les doy las gracias, pero no me refiero a despedirlos, sino a un verdadero reconocimiento y agradecimiento por su trabajo, quizá algunos de ustedes me ven como un hombre exigente, pero siempre he querido sacar lo mejor de todas y todos ustedes, siempre he procurado que estén a la altura del pueblo de Fresnillo. Si no fuera por esa exigencia, no entregaríamos estos resultados que estamos presentando. También quiero hacer mención de todos los trabajadores y trabajadoras del Gobierno Municipal, a las secretarías, a los administrativos, a las cuadrillas y a todo el personal operativo, al SUTSEMOP y a los sindicalizados, al personal de limpia, tanto como a los de obras, a los de base y a los de confianza; a todo aquel que cree que es invisible, la importancia de su aportación la vemos hoy, y quiero aprovechar para pedirles una disculpa; mi dinámica de trabajo en ocasiones no me permitió detenerme a platicar o compartir, pero para mí cada uno es igual de importante como cualquier funcionario municipal o amigo personal y les confieso algo muy cierto, a todos los voy a extrañar. Pero no quiero, amigas y amigos, que esto suene como una despedida, porque mi compromiso con Fresnillo no es pasajero, ni es coyuntural, Fresnillo me ha dado mucho, Fresnillo me ha dado vivencias, me ha dado a mi familia, me ha dado mi escuela, me ha dado a mis hijos, y me ha dado fortaleza, me ha dado la oportunidad de crecer con principios y valores y me ha permitido conocer a la mejor gente que hay en el mundo. Por eso nunca me he doblado, por eso nunca me he visto frágil, por eso siempre voy a dar la cara ustedes. Hoy, con más madurez política y experiencia, les digo que reconozco que hay temas pendientes, les adelanto que en mi escritorio hay todavía muchos proyectos para Fresnillo, de hecho ya los tengo listos para llevarlos a cabo, pero para eso se requiere dar continuidad al proyecto a este movimiento transformador, no podemos permitir que Fresnillo regrese a como lo encontramos. Hace un momento se los dije, esta no es una despedida, hoy es el arranque en el que acudo al llamado al movimiento, se me presenta una aventura política y no dejaré ir la oportunidad por eso los invito aquí frente a todos ustedes e invito a mi familia a mis amigos a mis aliados al pueblo de Zacatecas a que me acompañen en esta nueva lucha, en esta nueva lucha que hoy iniciamos aquí, que iniciamos juntos vamos a continuar dando los mejores resultados, aquí nadie se raja, aquí sí se puede con



ustedes todo, sin ustedes nada. Muchas gracias, Que viva Fresnillo! Que viva Zacatecas! Que viva México!, Que viva México!, Que viva México! ¡Muchas gracias!.

**3.-** Respuesta al Segundo Informe de Gobierno del Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas en la Administración 2021-2024, por parte de la ciudadana Anaelena López Patiño, buenas tardes tengan todos ustedes. Con su permiso señor Presidente Municipal; Mtro. Saúl Monreal Ávila, Lic. Argelia Aragón Galván; Síndica Municipal, Secretario de Gobierno; Lic. Martín Álvarez Casio, Compañeras y Compañeros Regidores. Agradecemos la presencia y les damos la bienvenida, al Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas Lic. David Monreal Ávila; al General de Brigada Alejandro Vargas González, Comandante de la Onceava Zona Militar; al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas; Lic. Arturo Nahle García; Diputado Nieves Medellín, a las y los Legisladores Locales y Federales que nos acompañan; ex presidentes municipales y a todo el público en general que nos honran con su presencia. Gracias por estar aquí. El día de hoy acudimos a presenciar en esta Sesión Solemne de Cabildo el Segundo Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Fresnillo 2021-2024, encabezado por el Presidente Municipal Maestro Saúl Monreal Ávila. En estos 2 años de trabajo dentro del cabildo nos hemos enfocado a analizar, discutir y aprobar en algunos casos de mayoría y otras por unanimidad dictámenes que en su contenido lleven como esencia la máxima de las expresiones, “el bien común”. El trabajo que este cuerpo edilicio realiza, y lo digo con orgullo se ha transformado en obras y servicios que beneficia a todos los Fresnillenses; cada propuesta o dictamen que se turnan a las Comisiones se desahogan y se discuten el tiempo que se requiera. Las acciones y las obras son más que evidentes pero también es cierto que es el Municipio más grande e importante del Estado de Zacatecas y sabemos que no hay presupuesto que alcance para cubrir todas las necesidades. Es por ello y aprovecho, para pedirles a los funcionarios municipales que tengan siempre presente que el servicio público es para servir a todos los ciudadanos, recuerden que ayudamos más cuando se gobierna sin distingo de partidos. El Presidente y quien conformamos el Cabildo estamos conscientes que no hay ciudadanos de primera o de segunda y mucho menos por su afinidad partidista, si queremos seguir trascendiendo como hasta hoy, como un pueblo de lucha, de trabajo, de empresarios y políticos destacados; se debe gobernar para todos y pensar en el municipio en un solo equipo y más cuando Fresnillo tiene un futuro tan prometedor y ya estando a la altura de otras ciudades que destacan en el país, los problemas son bastos y no podemos agachar la cabeza ni voltearnos a un lado y no resolverlos, hay veces que muchos de ellos se generan por malas decisiones en el ámbito federal y estatal y nos repercuten como Municipio, esos problemas y se los digo como Regidora, es muy complicado resolverlos desde un Ayuntamiento. Como las carencias que hay en el sistema de salud, el lamentable problema de inseguridad que está presente en casi todo el país, el cierre de negocios por efectos post pandemia o el recorte de recursos federales que ya no llegaron a los municipios, como el fondo minero por mencionar uno de los más importantes. A pesar de ello en esta administración todos en equipo hemos logrado ser eficientes en la distribución de los recursos y logramos salir adelante, y poder realizar obra pública. Por eso quiero reconocer al Presidente Municipal Maestro Saúl Monreal Ávila, al cabildo y a todos y cada uno de los funcionarios del Ayuntamiento por su dedicación y trabajo. Me quiero dirigir en especial a los ciudadanos, también para agradecerles porque sin su confianza no podríamos tener la oportunidad de estar en este cargo público, no quisiera abundar demasiado en esa ya tan trillada frase de todos los informes que es “aún hay mucho por hacer” y mejor me permito cambiarla por esa que dice “hagamos el bien sin mirar a quien” para que con el presupuesto que se cuente las obras, servicios y programas que se

ejecuten en el Municipio puedan llegar a mucho más familias. Por eso respetuosamente invito a todas las dependencias del Gobierno Federal, al Gobernador Licenciado David Monreal Ávila, a nuestro Presidente Maestro Saúl Monreal Ávila y a mis compañeras y compañeros de Cabildo así como a todos los funcionarios Municipales que este último tercio de esta administración trabajemos en unidad en beneficio de nuestro querido Fresnillo; que no nos alejen las diferencias si no que nos acerquen las coincidencias. Señor Gobernador; Licenciado David Monreal Ávila, le agradecemos que hoy nos acompañe, confiamos que no olvidará la tierra que lo vio nacer, el pueblo de Fresnillo espera que emprenda muchos proyectos y programas en beneficio de nuestro mineral y que continúe con la rehabilitación de las carreteras que conectan a nuestras comunidades ya que el transporte de mercancías, insumos y productos agrícolas y ganaderos es vital para el desarrollo económico del Municipio. Presidente Municipal Maestro Saúl Monreal Ávila, desde la oposición le extendemos la mano y sepa usted que en nosotros tiene también el apoyo necesario para que juntos, sociedad y gobierno logremos una vida mejor para los Fresnillenses. Muchas gracias por su atención. Buenas tardes a todas y todos.

**4.- Mensaje del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas.** Le solicitamos respetuosamente tenga a bien brindarnos su mensaje. Uso de la Voz.- Lic. David Monreal Ávila.- Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas.- Muchas gracias, muy buenas tardes a todas a todos, me da mucho gusto estar, esta tarde en mi tierra, en el municipio de Fresnillo, con la gente que tanto quiero y aprecio y que por muchos años, por muchos años; me ha acompañado en este anhelo y en este deseo de transformación, de bienestar, por eso, hoy, quiero en principio, felicitar a quienes integran el Cabildo, de este municipio el de Fresnillo, Zacatecas, de bienestar por sus logros, al amparo y bajo la coordinación del Presidente Municipal, Saúl Monreal, le saludo a Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, Pedro García Balderas, a Rita Rocío Quiñones, a Juan Cristóbal Félix Pichardo, a Citlally Oliva Castruita, a Anaelena López Patiño, a Laura Angélica Herrera Márquez, a Gilberto Eduardo Dévora, a Diana Isela, a José Félix Castillo Ruiz, a Cecilia Treto, y desde luego también a ellos regidoras, regidores, pero le saludo con el mismo reconocimiento a la Licenciada Argelia Aragón Galván, a todos ellos y a sus funcionarios públicos porque este informe de resultados no se entiende, no se explica si no es con el acompañamiento de todo un equipo de trabajo, a las autoridades auxiliares a los funcionarios públicos municipales y desde luego toda esta coordinación de la que ya habló el Presidente Municipal, quiero saludar también a todos los invitados especiales que se han dado cita el día de hoy, presidentes municipales, expresidentes, funcionarios públicos federales, estatales, municipales, representantes populares, senadores diputados federales, diputados locales, a todos les saludo con aprecio con afecto ya dió cuenta el Presidente Municipal de quienes estamos presenciando, testimoniando este gran evento, pero le quiero saludar de manera personal aprovechando su presencia, a mi mujer Sara Hernández Campa, que está también acompañando como Presidenta del DIF Estatal, reconocer el acompañamiento, reconocer el trabajo coordinado que han estado llevando a cabo, porque luego no se visibiliza que bueno que el Presidente pudo dar cuenta de todos los logros, de lo que hace la cara amable, de lo que hace la sensibilidad y el corazón, lo que hace esa actitud humana, me refiero a Lupita Pérez que se ha llevado aseado dado todo un trabajo al frente del DIF Municipal, le saludo y desde luego a, le quiero también dar mis saludos a mis hermanas, mis hermanos que se han dado cita el día de hoy y desde luego a mi hijo que me acompaña acá y le saludo a todos los amigos, familiares, es un bonito evento, quiero referirme a, este evento público, primero reconocer el apego al derecho, que es muy importante me da mucho gusto observar del Presidente Municipal del Cabildo, la



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



formalidad para poder respetar nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, la Constitución de nuestro Estado el de Zacatecas, en su artículo 116 y 123 y de la Ley Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas, en sus artículos 60 y 80, para llevar a cabo esta obligatoriedad de rendición de cuentas ante el pueblo de Fresnillo, pueblo que le dio su confianza para gobernar, pueblo que le ratificó su confianza y seguro estoy porque cuando gobiernas para ir a una reelección ahora como derecho, se necesita de gozar del reconociendo del gobernado y Saúl, viene de un proceso democrático de una lucha electoral que le valió el respaldo y el apoyo del pueblo de Fresnillo, para que pudiera llevar a cabo la reelección en un segundo mandato y quiero decirles que estuve escuchando con mucha atención su informe y me consta, me consta porque me toco gracias a la confianza y la voluntad del pueblo de Fresnillo gobernar este municipio y durante más de tres cuatro periodos está el registro contable para esos sirven los números para eso sirve la historia, pudimos mantener no solo finanzas sanas, era el único municipio que no tenía deuda pública, era el único municipio que mantenía sus obligaciones financiadas al día, al día, pero luego llego un momento obscuro que se tiene que relatar, porque llevó a Fresnillo a las peores condiciones, económicas, políticas, sociales, nadie que se precie de vivir en Fresnillo puede negar la triste realidad y la obscuridad a la que se llevó a este municipio de Fresnillo, por la negligencia, por la frivolidad, la frivolidad y lo digo públicamente dispuesto al debate público de sus malos gobernantes, frívolos, corruptos, incapaces, que le dieron atrás a las buenas administraciones, escuche con atención que hoy gracias a las buenas finanzas a las buenas practicas administrativas, ya se le pagó al seguro social todos los pendientes, se le pagó los laudos que tenían, esta costando mucho volver a reactivar su económica la confianza quien de fresnillo puede negar el abandono de sus carreteras, a la que llevaron, quien de Fresnillo podrá negar, el tema de la inseguridad, llevar a Fresnillo por casi dos décadas, cuando menos los últimos tres sexenios hacer no solo el Estado de los mas inseguros, siempre el primero o segundo lugar y de ese Estado, tres municipios siempre encabezar la lista de los municipios más inseguros y peligrosos; Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe. Nos hicieron una famita que Dios guarde la hora, Fresnillo no lo merece, Fresnillo es grande; no solo por su territorio, Fresnillo es grande; no solo por su comercio, Fresnillo es grande; no solo por el manejo del recurso que dispone, Fresnillo es grande pero es grande por su gente, por su gente, gente buena, noble trabajadora, por eso me dio mucha tristeza al nivel al que se llegó a Fresnillo, lo digo en la sinceridad y lo digo con conocimiento de causa, con conocimiento de causa, por eso hoy quiero aprovechar, porque gracias también a la lucha de nuestro movimiento que hay que decirlo porque yo pertenezco a un movimiento nacional, un movimiento que estamos haciendo todo, entregando todo, luchando con todo, para restaurar la paz y la tranquilidad de nuestro Estado para incorporar a Zacatecas nuevamente, al concierto del desarrollo nacional para que se vuelva a hablar pero en bien de Zacatecas, como somos de bien, la gente de Zacatecas, la gente de Zacatecas es gente buena, noble, trabajadora tenemos reconocimiento no solo aquí, tenemos reconocimiento nacional internacional de la gran vocación de los Zacatecanos, del talento, de su capacidad, de su nobleza, eh estado platicando con empresas en el mundo y embajadores y nos ha sido merecedor Zacatecas, si es con el programa de empleo temporal con los canadienses, lo ratifican año con año, gracias a la nobleza, el talento y la capacidad de los Zacatecanos, hoy hay Zacatecanos en el mundo en niveles administrativos de conducción de grandes empresas trasnacionales y hoy aquí hay muchas empresas que no me dejaran mentir, las direcciones, la conducción de las empresas, la llevan Zacatecanos por eso en el tema solo les voy a decir de los últimos resultados, en el tema de la inseguridad que ha hecho mucho daño, hemos logrado que Zacatecas ya, primero sacarlo de todos eso siempre primeros lugares, en el 2022, de recibir al Estado en el primero o segundo lugar, en el comportamiento del delito homicidios, violencia,





H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



robo a mano armada en carretera, extorsión, secuestro logramos en el 2022 llevarlo al lugar número 7, a finales del 2022, avanzamos hasta el lugar número 9, en el 2023, llegamos al lugar número 12, ya hace unos días se dio a conocer las nuevas cifras y ya estamos en el lugar número 15, de los Estados con mayor tranquilidad o menor inseguridad como se le llame y espero en Dios, que terminando el año estemos pasando la media nacional para poder pasar a ser uno de los Estados más seguros como en el pasado, y si se puede lo vamos a lograr primero Dios, y del Estado así como creció, también en Fresnillo dijimos ya no se puede así, hay mucho miedo, hay mucho abuso, con las familias con los jóvenes y algo se tiene que hacer y les puedo decir hoy, dispuesto al debate público porque lo que yo informo por eso lo hago público, lo hace la Secretaria de la Defensa Nacional el Ejército Mexicano, lo hace la Guardia Nacional, lo hace la Fiscalía General de la República, lo hace la Secretaría de Gobernación, lo hace la Secretaria de Seguridad y lo hace la Fiscalía del Estado; hemos logrado que en Fresnillo, disminuyamos solo del 2021 al 2022 bajamos el comportamiento del delito en todas sus variantes el 42 por ciento, parece sencillo pero ha sido de gigantes, ha sido de gigantes, luego ahora que ya estamos haciendo el comparativo con nuestros propios números con nuestros propios números, en el 2022 al 2023, al mes de agosto al mes de agosto, tenemos una reducción en el comportamiento del delito del 39 por ciento, acumulado a este cuarenta y tantos por ciento imagínense ustedes de qué tamaño era el delito acá en el municipio y les puedo decir porque también debe de saber el pueblo de Fresnillo que me ocupe en la primera etapa, uno el tema de temas; la inseguridad, si no hay seguridad no hay nada, por eso es muy importante que en Fresnillo volvamos a recuperar nuestra paz y nuestra tranquilidad y también sostengo, que la seguridad hace mucho que dejo de ser un asunto de Estado, para ser un asunto de todos, todos tenemos que ayudar a pacificar, todos podemos ayudar y el otro tema el de sus redes carreteras porque si no hay infraestructura, si no contamos con las condiciones tampoco y hoy puedo decirle al pueblo de Fresnillo que ratifico mi compromiso de que, al término del mandato el 100 por ciento de las carreteras de Fresnillo van a estar reconstruidas, reparadas y tendrán una carpeta de 5 centímetros y hay vamos, hoy no les voy a decir de todo lo que hemos hecho en Fresnillo, las carreteras que ya arreglamos como es la de la Estación San José a Chichimequillas, como es la de Guadalupe de Trujillo, como es la de San José de Lourdes, como es la de Rancho Grande, como es la de La Encantada, como es la de Gutiérrez, como es las carreteras que ya iniciamos también en Carrillo, todas estas, la de Altamira, la de Morelos la de San José de Lourdes, todas estas carreteras que ya bendito Dios logramos repararlas reconstruirlas y hoy la gente las transita, son solo una muestra de que si se puede y lo vamos a lograr, por eso quiero decirle al pueblo de Fresnillo, estuve escuchando con mucha atención, de la respuesta también y reconozco en la regidora que dio respuesta Anaelena López Patiño, su madurez política y su responsabilidad como reconozco también la actitud democrática del cuerpo de Cabildo y de este Municipio de Fresnillo, quiero decirles que me complace apreciar de la visión progresista del Presidente Municipal, porque he puesto a disposición del pueblo de Zacatecas, al amparo de la nueva gobernanza una nueva forma del quehacer y del gobierno, porque quiero decirles que gracias a nuestro movimiento de transformación en el país, hoy el pueblo de México y Zacatecas no es la excepción, Fresnillo no es la excepción, goza de la política social más ambiciosas de la historia, Fresnillo se beneficia con más de mil millones de pesos al año, al año, en el programa de abuelitos, en pago de la pensión, con el programa de becas a estudiantes, la beca Benito Juárez, con el programa de la escuela es nuestra, con los diferentes programas de la política social que se adicional a los casi mil millones de pesos que tiene de capacidad de ejercicio el municipio y el acompañamiento del gobierno del Estado, que es la nueva gobernanza; es la comunión social, es la comunión de la función, es la multiplicación de los pesos para dar atención y solución a los problemas de nuestra





H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



gente, poner al servicio del pueblo el recurso público de la Federación, el recurso público del Estado y el recurso público del Municipio, para poder dar cauce y desarrollo a un pueblo como el de Fresnillo y como el de Zacatecas, por eso le quiero reconocer el trabajo que desempeñan y desarrollan todos los servidores de la nación en el municipio y en el Estado y que coordina la representante del Presidente de la República la Licenciada Verónica Díaz Robles aquí presente, quiero también agradecerle al Ejército Mexicano, porque los resultados que les acabo de decir en materia de seguridad le respalda el trabajo diario hoy nada menos venimos a sesionar para poder acompañar al Presidente aquí a el Ejército, en el batallón que está ubicado en Plateros, para llevar a cabo la Sesión del día de hoy para dar cuenta de lo que sucedió, pero como eso lo hacemos todos los días, por eso vaya mi reconocimiento al Ejército Mexicano a través del General Alejandro Vargas Comandante de la Zona Militar aquí, en nuestro Estado el de Zacatecas, el mismo reconocimiento para el General Alcaraz que forma parte de esta mesa de Construcción de Paz, muchas gracias General; Coordinador Estatal de la Guardia Nacional y le doy mi reconocimiento al hombre del pueblo de Zacatecas y de Fresnillo al General Mayoral también Secretario de Seguridad Pública del Estado y quien nos ayudaron a tener unas fiestas fundacionales en Fresnillo con paz y tranquilidad son ya prácticamente en esta nuevo mandato las dos ediciones con saldo blanco, le saludo también a los integrantes de la mesa de Paz a él Delegado Fiscal Cristian Pao Camacho, aquí presente, al Licenciado Osvaldo Cerrillo, Secretario Técnico y al Licenciado Pascual, Coordinador Nacional de Inteligencia en nuestro Estado, no me resta sino decirle al pueblo de Fresnillo, como dice su lema, cumpliendo y vamos por más; como al resto de los Estados, de los municipios, le vengo a ofrecer al pueblo de Fresnillo lo que ya dijo el Presidente Municipal, pero no solo eso, quiero decir que todos los tramos carreteras que hemos hecho hay tanto rezago y tanta necesidad que me obliga a hacer pública mi voluntad política y mi compromiso con el Municipio de Fresnillo, que se oiga muy claro, por cada peso que ponga el Presidente Municipal, para el tema de carreteras, de agua potable, de escuelas, de calles, por cada peso y de deporte por cada peso que ponga el Presidente Municipal, le vamos a dar dos más, dos pesos le va poner el Gobierno del Estado porque Fresnillo, necesita de toda la mano y porque estoy empeñado no solo por lo que representa Fresnillo, Fresnillo es más importante de lo que se dice, de lo que se cree para la pacificación necesitamos la generación de empleo, para la pacificación necesitamos de espacios públicos, deportivos, gimnasios, canchas, para la pacificación necesitamos, de espacios culturales de atención, para la pacificación necesitamos becas para las escuelas, para la pacificación necesitamos carreteras seguras, dignas, para la pacificación necesitamos de un pueblo en desarrollo; por eso a Fresnillo no le voy a negar ni le voy a regatear, por fortuna y bendito sea mi Padre Dios, hoy puedo decirle al pueblo de Fresnillo que ya gozamos de finanzas sanas y tengo mucha confianza que ahora si, en los próximos años va a despegar el municipio de Fresnillo y nuestro Estado.



**ACTA DE CABILDO No. 46  
DE FECHA: 26 de Septiembre de 2023  
Sesión Ordinaria de Cabildo**

**PUNTOS:**

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a la autorización del cambio de nomenclatura de la Calle Tecnológico de la Colonia Universidad de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, por el nombre de Ismael Gutiérrez Hermosillo, misma que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo.

**DICTAMEN:**

1.- Dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a la autorización del cambio de nomenclatura de la Calle Tecnológico, de la Colonia Universidad de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas, por el nombre de Ismael Gutiérrez Hermosillo, solicitud que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo y solicito al Regidor Gerardo de Jesús Araiza López desahogar el punto correspondiente.- Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.- Si gracias buenas tardes, con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, Señora Síndico, compañeras y compañeros Regidores, le daré lectura a una pequeña semblanza de Don Ismael Gutiérrez Hermosillo, Don Ismael Gutiérrez Hermosillo nació el 04 de mayo de 1945, en la ciudad de Fresnillo, Zacatecas sus padres: Filomeno Gutiérrez Padilla y Josefa Hermosillo Loza. Originarios de San Juan de los Lagos, Jalisco, sus hermanos: María de la Luz, María Elena, Carmen, Arturo Efraín, María, Elena, Roberto, Felipe y José, él fue el segundo de los diez hermanos, contrajo matrimonio con Olivia Barba Martínez, el amor de su vida el 24 de mayo de 1970. Procrearon tres hijos: Nohemí, Osvaldo e Ismael, nietos: Alberto, Sebastián, Jaqueline, Franco, Fernanda y Valentina, curso sus estudios de primaria en el Colegio Fresnillo y en la Academia Fresnillo como Contador Privado. Su vida empresarial nació en el comercio ambulante expendiendo huevos y quesos en el negocio de su padre, posteriormente se cambió el giro a la venta de abarrotes y al fallecer este, su padre toma el control de los negocios y liderazgo de la familia gracias a su constancia y deseos de superación, llegó a convertirse en los primeros distribuidores de abarrotes de mayoreo en el Estado y como todo lo que hacía lo llevaba con gran éxito, por su Don de gente y capacidad de enfrentar y encontrar soluciones a los problemas y transformar a la localidad para adaptarla a las necesidades presentes y futuras, participó como Presidente de la Cámara de Comercio por varios años, Vicepresidente de Coparmex Zacatecas, Presidente pro-construcción del mercado de abastos de Fresnillo, Presidente del Patronato de la Feria de Fresnillo de (1986-1989) cuyo mayor logro fue dotar de instalaciones nuevas y dignas para llevar a cabo la Feria de Fresnillo. Integrante de los consejos de Bancomer, Banco Internacional, Comermex, Promex, Mercantil de Zacatecas, Banorte, Grupo Gruma. Consejero de Nafinsa, Presidente del Grupo Profezac, empresario de la Plaza de Toros de Fresnillo, Zacatecas 1998 al 2000, nombrado como el Empresario del Año en el 2008 en la revista estatal. También fue Presidente Fundador de Club Campestre, Miembro Honorario del Club Rotario, Miembro del Consejo del Tecnológico de Monterrey, Campus Zacatecas, Fundador y Presidente del Club

Social y Deportivo de Fresnillo, asociado como fundador de la Universidad Autónoma de Fresnillo y Miembro del Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de Fresnillo, ahora procedo dar lectura al dictamen. Honorable Cabildo en Pleno. Se turnó a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas la solicitud que presenta el Maestro Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal mediante el oficio número 349 en relación a la autorización del cambio de nomenclatura de la Calle Tecnológico de la Colonia Universidad de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas por el nombre de Ismael Gutiérrez Hermosillo, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno, el dictamen correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas celebrada a las 11:00 horas del día 25 de Julio del presente año, el dictamen Primero: se aprueba por UNANIMIDAD la solicitud que presentada por el Maestro Saúl Monreal Ávila, en su calidad de Presidente Municipal mediante el oficio número 349, en relación a la autorización del cambio de nomenclatura de la Calle Tecnológico de la Colonia Universidad de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas por el nombre de Ismael Gutiérrez Hermosillo, Segundo: Se instruye a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio, a realizar las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el presente Dictamen. Tercero: se pasa al Pleno de Cabildo el presente dictamen para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, Fresnillo, Zacatecas a 25 de septiembre del 2023, firma el presente dictamen los integrantes de la Comisión, Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, el regidor Martín Rogelio Rivera González, el regidor J. Félix Castillo Ruiz y la regidora Cecilia Treto Pitones, es cuanto Señor Presidente. Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, levantar su mano en este momento. Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD el presente punto ha quedado aprobado.

#### **EXPEDICION DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023:**

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	66
CONSTANCIA DE VECINDAD	20
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	12
CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE CABILDO	5
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	5
PUBLICACIONES EN GACETA O PERIODICO OFICIAL	0

**COORDINACION DE DELEGADOS:**

VISITAS A COMUNIDADES	33
GESTIONES A DELEGADOS	40

**ATENCION CIUDADANA:**

AUDIENCIA	60 Personas
SOLICITUDES DIVERSAS RECIBIDAS	46

